

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de julio de 2007**

**Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión del Distrito Federal de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, con los jefes delegacionales de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, llevada a cabo hoy martes en el salón B de Los Cristales.**

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Buenos días, se nos hizo un poco tarde. Bienvenidos todos los ciudadanos que nos acompañan, medios de comunicación. Quiero agradecer la presencia, a raíz de la invitación que ha hecho la Comisión del Distrito Federal, a la licenciada Gabriela Cuevas Barrón, quien es jefa delegacional en Miguel Hidalgo.

Que como ustedes saben, tanto en la Delegación Miguel Hidalgo, como en la Delegación Álvaro Obregón, tenemos el grave problema, el delicado problema de minas, minas subterráneas y encima de ellas se construyeron, a lo largo de la historia de esta ciudad, colonias donde actualmente habitan familias que en este momento corren grave riesgo.

Cuando digo, en este momento, no es en sentido figurado, estamos en verano, las lluvias reblandecen el suelo y se multiplica el peligro de que alguna vivienda pudiera correr un riesgo grave y por supuesto, sus habitantes.

En el caso de Miguel Hidalgo, incluso por experiencia propia, cuando fui diputado local —por cierto compañero de la entonces diputada Gabriela Cuevas— y que también por cierto contra todo lo que se pueda pensar, por acuerdo y por unanimidad, tuvimos un punto de acuerdo, para que el Gobierno del Distrito Federal, asignará mayor presupuesto para el problema de las minas; sobre todo, en las colonias Américas, Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza y 16 de Septiembre.

Que por lo que revisamos en las propias peticiones que hace la actual jefa delegacional, pues son prácticamente las mismas, salvo que en este momento nos aporte mayor información sobre el tema.

También quiero recordarles que esta Comisión del Distrito Federal, cumpliendo sus tareas, entregó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, un paquete de más de 30 proyectos, dos de ellos referentes al relleno de minas, que los propios jefes delegaciones habían manifestado públicamente y oficialmente, de la necesidad de contar con recursos para ir mitigando este riesgo.

Quiero decirles también, que aún con oportunidad y puntualidad entregamos éstos proyectos a la Comisión —que les acabo de mencionar— la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, no pasó un solo proyecto que esta Comisión por unanimidad aprobó. No tuvimos ni una respuesta de por qué se rechazó, alguna valoración de por qué se tomó o no en cuenta estas peticiones y particularmente en el caso de la Delegación Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, no se trataba ni de remodelar un deportivo ni de pavimentar una calle; se trataba de la seguridad de las personas. Entonces, yo hago aquí, un fraterno reclamo a mis compañeros diputados que pertenecen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, porque ni siquiera tuvieron la atención de mandar alguna explicación de por qué se rechazaron estos proyectos.

En fin, este tema lo vamos a seguir ventilando seguramente en casa, el presupuesto viene nuevamente ya en septiembre y estaremos de nueva cuenta, al menos en esta Comisión, presentando, haciendo nuestra tarea y presentando a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, algunas necesidades muy precisas, muy específicas, que además lo permite y lo considera la ley, que son estos planteamientos específicos de los gobiernos delegacionales.

La Cámara de Diputados, ha hecho también algunas propuestas, toda vez que ha sido rebasada la autoridad delegacional e incluso, la local, por los montos tan grandes de recursos que se necesitan. Se hicieron puntos de acuerdo, tanto de nuestra compañera diputada de Comisión,

Gabriela González, como de nuestra compañera diputada de aquí de la Cámara de Diputados, la diputada Aleida Alavez, para buscar nuevamente y llamar la atención y obtener más recursos para la atención del problema de las minas, en ambas demarcaciones.

En ambos casos, la respuesta desde mi punto de vista, es desafortunada, por parte de la Secretaría de Gobernación, porque aún cuando responde con fundamento en las normas de operación del Fonden. Me parece que en la misma respuesta está la posibilidad de aportar recursos de ese fondo, si la interpretación de la norma se hiciera con mayor generosidad y con mayor sensibilidad social.

Sin embargo, hemos concluido los integrantes de la Comisión que esta reunión de trabajo, no debe de ser una reunión de reclamos, sino una reunión de soluciones, una reunión que busqué — lo que estoy seguro— la jefa delegacional en Miguel Hidalgo y el jefe delegacional en Álvaro Obregón necesitan, que es darle seguridad a sus vecinos, a la gente que representan y por las cuales gobiernan.

Ese es el ánimo, este ha sido el sello de las reuniones de trabajo, por eso en la Comisión hemos escogido además, este formato, porque es amable, porque es flexible y porque permite, no nada más la presentación de de información, sino también permite el dialogo.

Sin más preámbulo, comento a mis compañeros diputados que el formato que se estableció para estas reuniones de trabajo, es el mismo que hemos tenido en otras, pero lo repito, presenta la información nuestra invitada, en este caso la jefa delegacional en Miguel Hidalgo y se abre la mesa, para que los diputados y diputadas, pudieran hacer intervenciones o preguntas, habría la respuesta y después la despedida.

Quiero también aquí comentar, que el jefe delegacional en Álvaro Obregón, viene en camino, que por razones de agenda sufre un retraso, pero que al igual que la licenciada Gabriela Cuevas, está sumamente interesado en participar en esta mesa. Y también quiero disculpar al diputado Eduardo Sánchez del PRI, quien es el que nos propuso, muy preocupado, porque él es vecino de Álvaro Obregón, esta reunión de trabajo y que por razones también de agenda, tendrá que incorporarse más adelante.

Entonces, nuevamente licenciada Gabriela Cuevas Barrón, muchas gracias por acudir a esta reunión y sin más, le damos el uso de la palabra.

**La licenciada Gabriela Cuevas Barrón:** Muchas gracias diputado. Muchas gracias diputadas y diputados, por la invitación a esta importante reunión, donde efectivamente el tema a tratar, es un tema de vital importancia para miles de personas.

Miren, en el caso de Miguel Hidalgo, en los años treinta, se empezaron a aprovechar las características volcánicas del suelo en la zona poniente de la Ciudad de México, para explotar minas de arena y de grava.

Esta actividad se realizó por medio de tajos a cielo abierto, que posteriormente fueron rellenados con materiales de muy mala calidad y se hicieron también túneles rudimentarios que no siguieron patrones regulares de explotación y no contemplaron medidas mínimas de seguridad para garantizar la estabilidad de estos túneles. Por ello, se crearon anomalías en el subsuelo como cavidades, áreas con rellenos heterogéneos, algunos incluso, rellenados con basura y de presiones.

Debido al crecimiento demográfico, las que alguna vez se vieron como las afueras de la ciudad, se empezaron a realizar, después de estas zonas de minería, se volvieron zonas habitadas, llegaron

las personas y empezaron a habitar estos predios, sin tener conciencia o conocimiento, sobre las condiciones en las que se encontraba el suelo.

Algunas de ellas, de estas zonas, se encuentran al interior de la delegación Miguel Hidalgo, principalmente en la zona sur. Las colonias más afectadas son: La 16 de Septiembre, América, Daniel Garza y Observatorio. Hay algunas minas que se han identificado en el Bosque de Chapultepec —como vimos, por ejemplo en el caso del lago— pero también, algunas otras en la zona de Lomas Altas y Lomas de Chapultepec.

Los peligros que representan estas minas son muy fuertes, porque se hicieron a partir de túneles y bóvedas que son inestables, grandes cavidades rellenas con materiales suaves, que implican la posibilidad de asentamiento, provocan hundimientos, provocan cuarteadoras y los colapsos súbitos del terreno.

Hay algunos vecinos, por ejemplo, en la Colonia América, que cuentan que hace 20 años, de plano se abrió un hoyo y un camión...

(sigue turno 2)

... provocan cuarteaduras, y los colapsos súbitos del terreno.

Hay algunos vecinos, por ejemplo en la colonia América, que cuentan que hace 20 años de plano se abrió un hoyo, y un camión que estaba estacionado se cayó; entonces, esos riesgos están latentes, y desde luego, esto afectando a las construcciones y a las personas que se encuentran arriba de estas minas.

La situación se agrava progresivamente debido a las filtraciones del agua; es decir, una mina es como si viéramos si hubiera una cueva, que tiene un techo, tiene la bóveda; conforme hay filtraciones, esa tierra que queda en la parte de arriba y aquí arriba digamos está la gente, se empieza a debilitar y se empieza adelgazar. Cuando esto sucede es cuando puede venir todo el resquebrajamiento y es cuando tenemos un problema muy serio.

En muchas de las minas, que efectivamente, creo que hay sido bastante recorridas como diputados y ahora como jefa delegacional otra vez, se ve ya que el tema de la bóveda de la mina ha quedado muy delgado, entonces, yo creo que tenemos que actuar inmediatamente.

También existe el riesgo de que algún factor externo, ya sea un sismo o una inundación, acelere drásticamente este proceso de deterioro, lo que podría provocar un asentamiento repentino y de proporciones inesperadas.

Por otro lado, es necesario considerar que el valor de las edificaciones en la zona se reduce fuertemente, afectando el patrimonio de miles de familias. Casi el seis por ciento de los habitantes de la delegación se encuentra en riesgo de perder su patrimonio y su vida a causa de la existencia de estas cavidades. Por ejemplo, en la colonia Daniel Garza, tenemos cuatro mil 915 habitantes, mil 211 viviendas; en la 16 de septiembre, que es la esquina entre Constituyentes y Observatorio, tenemos mil 997 habitantes, que equivalen a 538 viviendas; en la América, una de las más

afectadas, tenemos seis mil 950 habitantes, y mil 777 viviendas, en Observatorio cinco mil 275 habitantes, mil 378 viviendas.

Y si metemos algunas de las colonias que tienen presencia de minas, aunque no fueron incluidas en estudios anteriores, como es Ampliación Daniel Garza, tenemos seis mil 294 habitantes, mil 661 viviendas, dándonos un total de 25 mil 431 personas en riesgo evidente, seis mil 565 viviendas.

Desde hace algunos años, desde el 2001 y 2003, se realizaron tres estudios geológicos en la delegación Miguel Hidalgo, estos estudios comprenden un análisis muy amplio de la situación del subsuelo en las colonias 16 de septiembre, América, Daniel Garza, y Observatorio, incluyeron lo que es el reconocimiento geológico, la fotointerpretación geológica, un estudio geoeléctrico, un estudio geosísmico, un estudio geotécnico y ensayos de laboratorio. Se complementaron con el estudio de la mecánica del suelo del Cendi Carmen Serdán, que contempla información detallada de este predio.

Era un Cendi, se demolió para construir... y después de la demolición se detectó una de las minas más grandes debajo de este Cendi, lo que dilató la construcción de este inmueble tres años más, situaciones tanto administrativas como del suelo.

Los resultados de los estudios geológicos permitieron comprobar que efectivamente existen minas en algunas áreas, así como identificar las áreas minadas que han sido rellenadas previamente con materiales de baja calidad, que allá hay que sacar esos materiales de mala calidad y volver a rellenar.

Asimismo, se han delimitado las áreas con altas probabilidades de presencia de minas. Esta información ha sido asentada en un mapa, que les haremos llegar a la Comisión, ahorita le entregamos aquí una fotocopia, pero quisiera que lo tuvieran lo más completo posible.

Dentro de cada división se han asignado niveles de riesgo. No es lo mismo una mina que se encuentra muy cerca de, digamos, donde empiezan las construcciones, o una mina que se encuentra a 10 metros de profundidad. Todo eso depende del riesgo, por ejemplo, se van catalogando en alto, medio y bajo riesgo; las de alto riesgo son las cavidades a menos de seis metros de profundidad; las de riesgo medio son las cavidades a más de seis metros de profundidad, y las de riesgo bajo son las que están a más de 10 metros de profundidad. Es decir, entre más cercanas están a la superficie, existe un mayor riesgo del colapso.

Y la calidad del relleno utilizado también se analizó. En algunos casos se han rellenado minas con cascajo y basura, materiales que van dejando huecos y propician reacomodos en el terreno.

También se definió el riesgo en terrenos con presencia de minas rellenadas con materiales de baja calidad, dependiendo, el riesgo es alto si es muy mala la calidad de estos materiales, el riesgo es medio si es mediana la calidad de los materiales.

Y hay también un catálogo de riesgo en terrenos con alta probabilidad de que existan minas. Es decir, dónde se puede intuir que existen cavidades a menos de seis metros de profundidad.

El tema de solución y buscando cómo ser propositivos. Yo creo que la solución no está lejos, pero requiere sobre todo de voluntad. Las personas que viven en estas zonas tienen un fuerte arraigo a sus viviendas y no están dispuestos a salirse. También tenemos dificultades técnicas y económicas para su reubicación, y se ha considerado como la mejor solución el relleno de las cavidades comprobadas.

Para nosotros en Miguel Hidalgo uno de los valores fundamentales es la innovación. Tenemos que aprender los gobiernos a ser creativos con las soluciones, por lo que hemos definido no sólo un camino, sino varios; creemos que la solución no es pensar nada más en el caminito que ha sido



explorado en anteriores administraciones. Vamos a utilizar tres mecanismos distintos; el primero, es la planeación, y la planeación del desarrollo, que además está sustentada en ley nos lleva a trabajar ahora con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en un programa de desarrollo urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, donde se va a definir un polígono especial para toda esta zona que es afectada por las minas. De manera que a partir del estudio, que además les comento, ya iniciamos todo un estudio con el Instituto Politécnico Nacional, un estudio que va a costar 642 mil pesos —ahorita les doy el dato exacto—, alrededor de 642 mil 500 pesos, vamos a definir dónde hay minas, de qué tamaño, de qué profundidad, qué volúmenes presentan, con qué materiales fueron rellenadas o si no tuvieron relleno. De manera que el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano incentive la regeneración del suelo y de las construcciones en esta zona, y desde luego, explicándole a los habitantes la posibilidad de que se pueda o no construir en sus predios, de manera que las mismas personas que viven ahí no sólo sean dueños, sino partícipes de una importante inversión, y de esta manera, en lugar de que estemos rellenando espacios, generemos estacionamientos, generemos espacios para vivienda, generemos mejores alternativas de desarrollo para la población.

Pero aún así, esto lo podemos contemplar para predios donde se pueda construir. Muchas de estas minas se encuentran en espacios públicos, debajo de importantes avenidas, debajo de parques o digamos, de manera intermedia, algunas entran a los predios particulares y se queda también parte en el espacio público. Por lo que ahí entramos a lo que es una de las segundas soluciones, que va muy de la mano con la tercera.

Algunas minas requieren ser rellenadas con lo que se llama inyectar a presión una pasta que se llama relleno fluido, que se compone por cemento gris: ventonita, tepetate, tepojal y agua, y este material permite tener una resistencia aproximada de 20 kilogramos por centímetro cuadrado y asegura la firmeza del terreno.

Lo que es muy importante, y permítanme comentarles, aprovechando que aquí se encuentra el diputado Madrazo, es que yo creo que en la medida en que platiquemos estos asuntos y se lleve a una discusión y a un trabajo conjunto, encontraremos mejores soluciones.

Ayer el diputado me comentaba de una importante experiencia que se tuvo en el municipio de Atizapán, donde rellorando estas minas se pudo bajar tanto los costos, que por metro cúbico costaba entre 230 y 300 pesos, lo cual hace esta solución todavía mucho más viable. Y una tercera, que estamos explorando, es que la zona de minas donde no se requiera este tipo de relleno, se puede pilotear, es decir, se genera una especie de columnas internas de manera que se haga una bóveda firme.

Entonces, las soluciones realmente existen, como les comento no creo que sea un asunto ya ni siquiera de recursos, sino de voluntad. Desde luego que se va a necesitar algo de dinero y esfuerzos, pero no en las dimensiones en las que se ha querido plantear...

(sigue turno 3)

... ya ni siquiera de recursos sino de voluntad, desde luego que se va a necesitar algo de dinero y esfuerzos, pero no en las dimensiones en las que se ha querido plantear.

Me parece importante que en esfuerzos como éste podamos definir una ruta. En el caso de Miguel Hidalgo ya la tenemos y quizá comentárselas y es que a partir de este estudio, con el Instituto Politécnico Nacional, que les comento, todo lo que va incluir este estudio, la verdad es que creo que es muy valioso.

Se va a analizar a partir de la información que ya se tiene sobre las colonias 16 de septiembre, América y Daniel Garza, se va a profundizar el análisis también, a las colonias Ampliación Daniel Garza y Observatorio. Se va a hacer todo el reprocesamiento y reinterpretación en términos, tecnologías y presentaciones modernas de la información obtenida por las empresas Geovisa y Tecnosuelo, las anteriores que hicieron los estudios, para obtener el mejor modelo estratigráfico posible y conclusiones más certeras.

O sea, en lugar de que tengamos nada más como un plano de una sola dimensión, que pudiéramos ya tener una consideración ya en tipo de volumen.

Vamos a desarrollar los mismos procedimientos que con las empresas anteriores, pero vamos a involucrar mediciones de resistividad, sísmicas, de radar en penetración y sondeos de mecánica de suelos, y se van a efectuar también inspecciones físicas para definir el estado actual de los túneles o minas que hayan sido ya estabilizados para observar su comportamiento.

Algo que es también muy importante considerar, es que gran parte de las personas, de las familias que se establecieron en estas colonias lo hicieron de manera irregular. Entonces la mayor parte de estas familias no tienen escrituras de sus propiedades. Y esto, pues resulta que como siempre hay un paso uno y una ventilla antes de sacar algún trámite, pues resulta que las personas que quieren

obtener sus escrituras primero tienen que rellenar sus minas, desde luego no son familias que puedan pagarlo por sí mismas este tipo de estudios o de relleno de las minas, pero después de que se les rellene todavía tiene que haber un año completo, una medición que hace la Seduvi, para ver qué tanto se van asentando, y de ahí pasa a la Dirección General de Regularización Territorial, para ver si ya la gente es candidata o tener sus escrituras. Yo les pediría que también pudiéramos analizar este problema de tenencia a la tierra, de regularización dentro de todo este tema de las minas, ¿por qué? Porque estamos hablando de 25 mil personas que no tienen certeza jurídica sobre sus predios y van muy de la mano.

Entonces, dentro de lo que contemplemos podamos también tener esta medición final de manera que le entreguemos ya a las personas, pues prácticamente el caminito resuelto para tener las escrituras de su casa.

Vamos a tener también, pues dentro del estudio con el politécnico, todo lo que es, incluso hasta vigilancia para vigilar a las personas, a los equipos y demás, porque se va a hacer un esfuerzo muy importante. Yo creo que aquí hay que reconocer que el Instituto Politécnico Nacional ha desarrollado una gran tecnología sobre este tema del análisis de suelo, sobre todo de las minas y yo espero que en tres meses, que es lo que tienen de tiempo para entregarnos estos estudios, podamos tener una siguiente reunión, presentarlos a esta Comisión, de manera que ya más cerca de diciembre y de requerirse presupuesto, podamos estarlo platicando con ustedes y encontrar cuál es la mejor solución, aunque debo decir que sí me lleno de profunda satisfacción enterarme que estas nuevas tecnologías, por 300 pesos el metro cúbico, logramos encontrar soluciones.

Muchas gracias y de nuevo les reitero toda la disposición para que podamos construir soluciones que no se queden nada más en puntos de acuerdo o buenas intenciones como efectivamente comenta el diputado, nos sucedió en la Asamblea Legislativa.

Yo creo que en este tema tienen que confluír la voluntades de las delegaciones afectadas, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, del gobierno de la ciudad, que al menos en Miguel Hidalgo no ha habido históricamente ni un solo peso para este tema y creo que, pues ya hacía yo en la Secretaría de Protección Civil, sería muy importante que enfocara los ojos a esta zona poniente de la ciudad, que efectivamente se encuentra en riesgo, y también, desde luego, de los gobiernos, instituciones federales como son este Congreso de la Unión y el gobierno federal, para que cuanto antes tengamos soluciones para las personas de esta colonias. Muchas gracias.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias licenciada Gabriela Cuevas Barrón, por la exposición.

Le pediría que nos pudiera proporcionar copia de la exposición que ha dado, porque la verdad es que revela datos importantes acerca de la cantidad de familias y de viviendas que están en peligro. Además de conocer el esbozo de proyecto de estudio que está realizando el Instituto Politécnico Nacional. No tenemos tanto tiempo, ojalá sea menos de tres meses porque el Presupuesto lo envía el Ejecutivo federal en septiembre, entonces sí sería bien importante que con estas herramientas pudiéramos intentar por segunda ocasión que nuestros compañeros diputados se hagan conscientes de una realidad que tienen estas dos demarcaciones territoriales y poder de esa manera recibir el presupuesto que se está solicitando.

Creo que es la tarea que compete a los diputados federales. Seguramente a nivel local estarán haciendo lo propio.

Preguntaría a los diputados presente si alguno de ellos quisiera hacer uso de la palabra. Está la diputada Valentina Batres Guadarrama, por favor, tiene el uso de la palabra.

**La diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:** Buenos días a todos. Quisiera preguntarle a la licenciada Gabriela, delegada de Miguel Hidalgo, que aun cuando los datos que nos ha proporcionado son valiosos para tener un cálculo aproximado del costo de saneamiento en estas zonas de alto riesgo, quisiéramos tener datos más duros, más concretos, porque entendemos que dentro de los recursos federales que existen actualmente, el Fopreden, que es el Fondo de Prevención de Desastres Naturales, poco hemos podido explorar como instancia aquí en la ciudad, solicitar recursos de este fondo donde además el Distrito Federal está justificado para, porque está reconocido como entidad federativa y en tanto es un fondo que tiene recursos para la prevención de desastres naturales.

Si bien en la ciudad no estamos en la orilla ni en la Costa del Mar, sí tenemos que partir, y aunque fueron hechos que tienen que ver donde intervino la mano del hombre, como son las minas, la explotación de los cerros, también es cierto que hoy por hoy forma parte de la naturaleza del poniente de nuestra ciudad, cerros completamente perforados y efectivamente aun cuando se han hecho estudios y asentado en el Atlas de riesgos sobre dónde están los túneles y las minas, también hablamos que por los movimientos de la tierra, nunca se puede tener precisión dónde empiezan éstos, dónde terminan y dónde acabamos la tarea de sellar, de rellenar las minas, toda vez que cada vez se mueve, hay movimientos de tierra, hay movimientos dentro de los túneles que datan de muchos años.

Entonces, forma parte ya de nuestra realidad en la ciudad. Vienes una justificación para solicitar recursos por parte del Fopreden, como prevención a un riesgo eminente. Lo digo, yo soy diputada de Álvaro Obregón y la naturaleza de estas condiciones en Álvaro Obregón, llevó a que 90 familias se quedaran de un día para otro sin hogar porque las terribles lluvias humedecen tanto la tierra que además está tan erosionado el suelo y efectivamente que el riesgo aumenta de acuerdo a lo cercano que se encuentra la mina de la superficie, esto ha llevado a que varias viviendas y viviendas humildes y viviendas con un esfuerzo enorme económico de la familia para levantarlas y en un predio no siempre regular, no siempre con escrituras, algunos sí con escrituras, pues se han quedado de un día para otro si su patrimonio.

La pregunta concreta es, ¿si los delegados de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón han estudiado o tienen claro en qué día justificar o solicitar los recursos? Y dos, ¿si hay una medida y si han estudiado la vía del Fopreden, como preventiva, antes de próximo año para tener posibilidades de recursos económicos y atender lo más pronto el problema?

Ya estamos en período de lluvias y ojalá no pase nada en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, ojalá, por el bien de las familias, requerimos de meterle toda la prisa. Por eso preguntaría: ¿si ustedes han concebido la ruta de camino aparte de lo que ya han venido haciendo dentro de un estudio que le aporta ya...

(sigue turno 4)

... **El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Tiene la palabra la licenciada Gabriela Cuevas.

**La licenciada Gabriela Cuevas Barrón:** Nosotros, diputada, hemos, como comenté, buscado tres caminitos, tres soluciones:

Uno, al programa delegación de desarrollo urbano, otra el relleno de minas y otra el piloteo de las minas, según, digamos, se pueda prestar cada una de ellas.

Sin embargo, pensar ahorita en, digamos, en cualquier, si el fondo además, sea el Fopreden, sea el que sea, la verdad es que aquí nos vamos a meter en otros terrenos, pero las delegaciones no somos susceptibles de recibir los recursos si tienen que pasar por el DF, y aquí se mezclan muchos otros factores.

Por ejemplo, la delegación Álvaro Obregón ha recibido por parte del gobierno del Distrito Federal, la administración anterior, bastante recursos para viviendas en alto riesgo estructural, a través de los programas de la Secretaría de Gobierno del DF, también para las que están en zonas de barrancas clasificadas de alto riesgo. Miguel Hidalgo no ha recibido un solo peso. No ha recibido un solo peso ni de la Secretaría de Gobierno, ni mucho menos para esto y se ha hecho con dinero y esfuerzos de la delegación.

Entonces, meternos en ese asunto de buscar los fondos y demás, se ha vuelto un aspecto muy escabrosos en tanto las delegaciones no tengamos el reconocimiento que tendría un municipio. Entonces, si bien se pueden buscar, yo creo que uno no entraría en las reglas de operación por este asunto de que no es un desastre natural, o sea, no es un ciclón, sino que llegó a la mano del hombre y se las llevó, pero más que etiquetar como si naturales o artificiales, yo aquí quisiera retomar la propuesta del diputado Villanueva, de qué soluciones podemos encontrarles.



Entonces, yo lo que quiero aquí es pedirles su apoyo para que independientemente de cómo lo queramos etiquetar, a ustedes les toca en diciembre poner nuevas etiquetas y en esa etiqueta diga: a Miguel Hidalgo le tocan tantos recursos para que rellene las minas o las pilotee. No sé, y entrando a su comentario, diputado Villanueva, si podemos entregar los resultados en septiembre.

Lo que sí podemos buscar con el Instituto Politécnico, es que hay una especie como de resultados preliminares, que les estemos enviando y les estemos informando para poder avanzar en las necesidades que tuviéramos; pero la petición, diputada Batres, es que ustedes nos ayuden, desde ahora a etiquetarlos, porque si no los recursos no bajan a las delegaciones. No sólo en ese tema, en desarrollo social, en muchos otros y es muy frustrante como jefa delegacional, saber que existen los recursos pero que necesitamos la gracia para que puedan bajarlos.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** ¿Por alusión?

**La diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:** No, nada más para complementar.

Por eso es nuestra preocupación, porque necesitamos claridad en el trabajo del diputado federal, porque además es un problema muy sentido por una parte de la población que además es una parte de la población marginada, tanto en Miguel Hidalgo como en Álvaro Obregón.

E incluso me permitiría decir, porque soy habitante de Álvaro Obregón, que el impacto en zonas de alto riesgo en Álvaro Obregón, proporcionalmente las sufrimos más del lado de Álvaro Obregón, que del lado de Miguel Hidalgo.

No quiero dejar con esto sentado que un problema es más grave que el otro. La naturaleza propia en el que están los asentamientos urbanos en Álvaro Obregón, son completamente mayores en proporción territorial que en el caso de Miguel Hidalgo.

Nada más por hablar de una característica, en Miguel Hidalgo hablamos aproximadamente de cinco colonias que usted ha mencionado. En el caso de Álvaro Obregón, estamos hablando de aproximadamente más de 50 colonias sentadas en minas en Álvaro Obregón; pero lo que quiero comentar es lo siguiente:

Ojalá podamos participar conjuntamente porque lo importante es que las delegaciones efectivamente cuenten con el suministro federal para que se pueda atender este problema. Localmente yo creo que el propio Distrito Federal no tiene la suficiencia presupuestaria para destinarle un presupuesto especial tanto a Miguel Hidalgo como a Álvaro Obregón si éste no ha estado justificado directamente en el Presupuesto.

Obviamente van a contar, tanto Álvaro Obregón como Miguel Hidalgo, con el apoyo de todos nosotros para que en el Presupuesto se etiquete el recurso directamente para Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón y atienda este problema directamente.

Nos gustaría ayudar más, de acuerdo a las herramientas posibles que se tienen a nivel federal y que éstas se puedan utilizar en mejoras también en el Distrito Federal, por eso mencionaba el caso del Fondo de Prevención de Desastres Naturales, que no lo descartemos como la vía, no es la vía más indicada porque debe de haber un Presupuesto suficiente para atacar el problema.

Sin embargo, nos descartemos los recursos existentes en la Federación para la Prevención de Desastres, y que podamos, de acuerdo a los requisitos, ver y explorar con seriedad la posibilidad

de que estos casos en realidad cuadren como los marca la reglamentación y la normatividad para acceder a los fondos del Fopreden. Gracias.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, diputada. ¿Alguna respuesta? Adelante licenciada Gabriela Cuevas.

**La licenciada Gabriela Cuevas Barrón:** Sí, nada más muy brevemente.

El problema es, diputada, básicamente de operación de los recursos. O sea, para que una delegación pueda entrarle a fondos federales requiere que pasen por la Secretaría de Finanzas, que haya cualquier cantidad de convenios firmados con las Secretarías y demás.

Por ejemplo, está también el Programa de Espacios Públicos de Sedesol, que no podemos entrar porque no se ha firmado el convenio entre la Federación y, no me acuerdo es Seduvi o Desarrollo Social. Entonces, yo creo que ahí lo que necesitamos es que ustedes nos lo etiqueten directo. Como usted lo comentaba, de haber, van a ejercer tanto recursos, la Delegación Miguel Hidalgo, tantos recursos la Delegación Álvaro Obregón, para relleno de minas y baje súper etiquetado.

Porque de otra forma nos someten a nosotros a ver si firman convenios y éstos a ver si firman convenios nos hacen que el año, en términos presupuestales, para cuando pudiéramos llegar a septiembre y que ya hayan firmado papeles, ya no podemos operar los recursos.

No sé si me explico, pero es un asunto como de excesiva burocracia en la forma de operar las cosas. Entonces, si ustedes lo etiquetan directamente, nos harían un enorme favor a las delegaciones.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Gracias licenciada Gabriela Cuevas. Tiene el uso de la palabra.

Está anotado el diputado Carlos Madrazo Limón, está anotado el diputado Alejandro Sánchez Domínguez. Yo vi que previamente habían levantado la mano acá, pero se cede la palabra. Adelante diputado Carlos Madrazo, tiene el uso de la palabra. Le damos la bienvenida al licenciado Leonel, delegado en Álvaro Obregón, bienvenido.

**El diputado** : Bueno, suponemos que los problemas de tráfico de esta ciudad han hecho que el delegado llegue tarde. Entonces, siguiendo con el programa, le pasaremos el micrófono y después de que ya haga su intervención, de acuerdo al programa, entonces estaremos tomando la palabra, ¿sale?

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muy bien. Diputado, nada más le comento para que no se exceda y por el respeto que le debemos a los invitados, que yo mismo anuncié al inicio de esta reunión, que el licenciado Leonel Luna, por motivos de agenda llegaría retrasado y de esa manera quedó el formato. Entonces, yo le pido que no se exceda, no hay necesidad, y podemos mantener el formato.

**El diputado** : ¿Tiene que haber respeto para los diputados? ¿No crees? Está citado a las 10...

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Yo le pido respeto, yo le pido respeto, diputado. Permítame un segundo, le pido un segundo de su atención.

Yo le pido respeto a todos los invitados a las reuniones de trabajo, se los ruego, porque me parece que nuestros invitados siempre han tratado con respeto a los diputados. Y al inicio de esta reunión

yo fui muy claro y consta en la versión que seguramente está ahí —si usted la quiere escuchar— en la que aclaré el motivo por el cual el licenciado Leonel Luna llegaba un poco retrasado. Entonces, no le metamos ese ingrediente que no cabe, en un problema que tiene que ver con la población de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, y que de acuerdo a nuestras competencias, queremos poner nuestra contribución.

Yo le ruego que no se enturbie esta reunión de trabajo. Muchas gracias diputado Madrazo, tiene el uso de la palabra para continuar con esta reunión de trabajo.

**El diputado** : Señor Presidente, le solicito que siguiendo el orden del día, tome la palabra el señor delegado y después con mucho gusto haremos las preguntas y las observaciones pertinentes. Gracias.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Estamos desahogando el orden del día. Le ruego que tome el uso de la palabra.

**El diputado** : ...

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Repito que la precisión la hicimos en el inicio de la reunión y usted no hizo ninguna interpelación al orden...

(sigue turno 5)

... repito que la precisión la hicimos en el inicio de la reunión y usted no hizo ninguna interpelación al orden del día. No quisiera entender que usted está en contra de que se desarrolle esta reunión de trabajo.

**El diputado** : Por eso, yo guardo mis comentarios para después... tome la palabra el señor delegado.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Excelente. Diputado Alfonso Suárez del Real, tiene el uso de la palabra.

**El diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera:** Gracias, señor presidente. Bajo este tenor de expresar que en esta reunión de trabajo estamos aquí atendiendo un asunto que va mucho más allá de los protocolos, de las burocracias —como bien lo ha dicho la jefa Delegacional— la protección civil es una cuestión de vida, bienes y entornos, en donde la prevención es la herramienta fundamental.

A mí me parece que de manera muy puntual y ampliamente documentada, la jefa Delegacional ha sustentado el proyecto y el programa que desde su demarcación se pretende implementar, a efecto de poder resolver estos asuntos y que ha puesto el dedo en uno de los problemas más álgidos que tiene la protección civil, que ésta tiene que estar por arriba de lo que son los procedimientos burocráticos. Porque en efecto, lo que ahora es prevención, por estos procedimientos puede convertirse en necesidad de mitigación de una situación en particular.

Yo quisiera expresarles a mis compañeros y compañeras legisladores que tenemos que generar esa conciencia entre el resto de los legisladores, a efecto de que se entienda que los presupuestos de protección civil son necesarios y urgentes para atender este tipo de situaciones que se dan en esta Ciudad o en cualquier otra.

A mí me preocupa enormemente cuando vemos cómo apoyamos de manera decidida todos aquellos puntos de acuerdo en que se solicita que se destinen recursos para mitigar una situación que está ocurriendo. Creo que ahí tendremos que buscar, junto con la administración pública, los mecanismos que agilicen y que permitan que en efecto, recursos que son para prevención, sirvan efectivamente para proyectos como el que se está planteando aquí, que estoy seguro que también Alvaro Obregón planteará.

Jefa Delegacional, usted señaló de manera muy puntual que se tiene ya detectado que existen ciertas oquedades, grutas o túneles que cruzan por espacios públicos o que se ubican en vialidades. Estas pueden ser vialidades primarias —como lo sabemos— y algunas de ellas secundarias.

Estoy cierto de que dentro del proyecto que la Delegación está trabajando junto con el Politécnico Nacional, se tendrá especial cuidado para estar monitoreando y estar manteniendo informado del comportamiento que tienen estas oquedades, en relación al tráfico rodado que en esas colonias en su Delegación suele ser en ciertos momentos y en ciertos días bastante intenso, sobre todo colonias como Observatorio.

Sí nos gustaría saber qué acciones se tienen previstas para atender ese monitoreo y si se ha planteado a las autoridades correspondientes, competentes en materia de tránsito y vialidad, en un momento dado el establecimiento de restricciones de tránsito pesado, a efecto de mitigar el riesgo cotidiano que representa el que estén cruzando este tipo de vehículos.

Yo recuerdo que en algunos municipios, creo que en el municipio que gobernó atinadamente el diputado Madrazo en su momento, hubo allí un problema fuerte con una vialidad, en donde las medidas preventivas fueron importantes para evitar que fuera un mal mayor.

Creo que este es un asunto que también debemos de tener muy presente en el proceso de la presupuestación. Así como se requiere definitivamente apoyar a los pobladores y a los habitantes, también protección civil prevé la protección de los transeúntes y de quienes transitan con sus vehículos en estas zonas de riesgo. Ese punto creo que es importante que nos pudiese también quedar claro. Por sus respuestas anticipadas, gracias.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, diputado Alfonso Suárez del Real. Tiene el uso de la palabra la licenciada Gabriela Cuevas.

**La licenciada Gabriela Cuevas Barrón, delegada en Miguel Hidalgo:** Muchas gracias diputado. Qué bueno que toca el tema de tanto protección civil, como de vías primarias.

Primero. En el tema de protección civil, yo creo que yendo de nuevo a terrenos —reconozco— escabrosos como la reforma política y demás, protección civil en las delegaciones se supone que es un área estrictamente normativa, cuando realmente es un área operativa. O sea es un área que en el momento en que más se necesita, son los trabajadores más entrones y llegan y apoyan a la población y los sacan de las situaciones más desesperadas.

De entrada, yo creo que sería muy prudente —entrando a este tema de protección civil— que no lo dejaran fuera cuando se abordara el tema de la reforma política, porque creo que las delegaciones conocemos más a fondo la problemática de las colonias que un área central y un área central pensar que en un posible desastre —que ojalá y no suceda— atendiera a ocho millones de personas, es más fácil que como Delegación pudiéramos atenderlos subsidiariamente.

Para nosotros ha sido un tema recurrente en estos nueve meses en la administración y queremos tener un área de protección civil sólida, que pueda responder inmediatamente a la población e



incluso otras delegaciones, como hemos estado trabajando en algunos momentos con Alvaro Obregón, por ejemplo.

En el tema que usted comenta de las vías primarias, efectivamente tenemos un problema de muchas minas que están en espacios públicos: vialidades, parques, espacios. Sin embargo si nos fuéramos al estricto tema normativo, quien debería estar rellorando esas minas es el Gobierno del DF por ser vías primarias; pero insisto, por eso creo que es importante que vengan partidas etiquetadas donde se diga “delegaciones, resuélvanlo y aquí están los mecanismos para resolverlo”, de manera que no podamos estar desviando la atención de dónde está el límite y a ver qué dice el plano de lineamientos. Yo creo que por ahí se vuelve un tema importante también a definir en el Presupuesto.

Pero además, nosotros sí tenemos ya contemplado un programa de desvío, donde en el tiempo en que se estén haciendo los trabajos, incluso los propios trabajos ahorita de estudios, se va a estar señalizando y se va a explicar a la población.

Yo creo que un tema que es bien importante para Miguel Hidalgo, son las obras que están por realizarse del Eje Cinco Poniente porque la mayor parte de ellas están en zonas minadas. Es uno de los temas que tenemos todavía pendientes con la Secretaría de Obras del DF, donde los vecinos han estado exigiendo constantemente que se les expliquen los proyectos y que se pueda evaluar a la luz de toda esta problemática también de minas por los asentamientos. Es algo que tiene mucho sentido.

Sí lo vamos a estar contemplando, pero creo que sería importante que venga —insisto— muy bien etiquetado desde las partidas que ustedes amablemente designen o les escuchen los de la Comisión de Presupuesto.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, licenciada Gabriela Cuevas. Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Sánchez Domínguez. Por favor, diputado.

**El diputado Alejandro Sánchez Domínguez:** Gracias, presidente. Felicitar a la delegada Gaby por estar regresando a todos sus trabajos. Es de suma importancia y creo que no son de este mes, Gaby, ya tienen un poquito de tiempo trabajando sobre el tema, desde que entraste como delegada.

En Huisquilucan sufrimos los mismos problemas exactamente que Atizapán, que Miguel Hidalgo, Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Naucalpan y no sé cuántos municipios más. Creo que es muy importante lo que ya comenta Gaby del Plan de Desarrollo Urbano, yo creo que de ahí se basa mucho de cómo empezar a terminar con este problema. Creo que gran parte del problema se ha generado porque hemos permitido el desarrollo caótico en nuestros municipios, en nuestras delegaciones y que ha generado esto.

Te quiero decir que en Huisquilucan... donde yo estuvo como regidor, estuvimos también tocando este tema de cómo rellenar las minas. Usamos tecnología que por cierto aquí el diputado Madrazo cuando fue... de Atizapán nos ayudó mucho con su georradar precisamente para determinar los mapas del subsuelo y también estuvimos usando tecnologías de las cementeras que con sus desechos se pudieron estar rellenando ahí las cavidades.

Nuestro municipio tiene un presupuesto de 600 millones de pesos al año —bien poquito— y de ahí teníamos que pagar seguridad pública, tenemos que pagar educación, no sé, para muchas cosas —a niveles de preescolar, por supuesto— y nos alcanzó el presupuesto para rellenar una buena cantidad de esas cavidades.

Yo creo que en este momento el comentario que hizo la diputada...

(sigue turno 6)

... una buena cantidad de esas cavidades.

Entonces, yo creo que en este momento el comentario que nos hizo la diputada del PRD, pues creo que, Batres, perdón, diputada, no me lo sabía. Yo creo que el D.F. también tiene que hacerse responsable de esto, tiene un presupuesto mucho más amplio.

Insisto, un municipio tan pequeñito como Huixquilucan, pudimos con muy poco presupuesto hacer este trabajo, yo creo que les pediríamos, exhortaríamos al gobierno del D.F. a que apoyara a nuestra delegada también para bajar recursos y seguramente, tanto con los recursos del gobierno del D.F. como los recursos que a través de esta Cámara pudiéramos estar aprobando quizá para el año que entra, no sé si en seis años esté aprobado algo, bueno, podrían apoyar a las delegaciones tanto Álvaro Obregón, como Cuajimalpa, como Miguel Hidalgo.

Pero yo creo que si ya hay dos municipios aquí, como ya comentamos, Atizapan y Huixquilucan que pudieron hacer este trabajo con presupuestos mínimos, pues yo creo que el D.F. tiene la capacidad para hacerlo. Es un comentario. Gracias, presidente.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Gracias, diputado Alejandro Sánchez Domínguez. Tiene el uso de la palabra la diputada Gabriela González Martínez. Por favor, diputada.

**La diputada Gabriela González Martínez:** Gracias, diputado presidente.

Bueno, agradecer la presencia de los delegados de Álvaro Obregón y de Miguel Hidalgo y me parece muy valioso que hagamos este tipo de reuniones para que podamos conocer la

problemática de las delegaciones y ya nuestro trabajo será buscar las partidas o los fondos de donde podemos etiquetar los recursos para Álvaro Obregón.

Entonces, me parece que es importante que escuchemos el problema y después tengamos una reunión de trabajo sólo los diputados para buscar estas partidas que podremos utilizar para el presupuesto del año que entra.

Y bueno, un poco el comentario que decía el diputado Alejandro Sánchez es, pues también ver la responsabilidad del gobierno del Distrito Federal en el tema, que podamos participar todas las partes para resolver este problema que tienen ambas delegaciones y pues tanto gobierno federal, gobierno local como gobierno delegacional tomen parte.

A mi me parece que el gobierno del Distrito Federal ha sido poco responsable y se ha lavado las manos pasándole al gobierno federal toda la responsabilidad.

Yo entiendo que son presupuestos altos, pero me parece que hay que participar todas las partes para que podamos resolver el problema, sobre todo, mucho más rápido. La delegación Miguel Hidalgo ha hecho esfuerzos en la administración del 2000 a 2003, se rellenaron algunas minas con esfuerzos grandes que hizo la delegación, sabiendo los presupuestos tan pequeños que tienen éstas y el gobierno del Distrito Federal nunca ha aportado el dinero ni el apoyo a la delegación para contribuir a solucionar este problema.

Me parece que se tienen que responsabilizar todas las partes. Por parte de la Cámara cuenten con que buscaremos que se etiquete un recurso suficiente, que a raíz de los estudios que están realizando podamos tener más claro cuánto se necesita para poder etiquetar y ya nosotros discutiremos, entre diputados, de qué partidas o de qué fondos podremos etiquetar ese recurso.

Muchas gracias por la participación y esperamos el estudio para poder seguir trabajando.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, diputada Gabriela González. ¿Tiene algún comentario? Adelante, licenciada Gabriela Cuevas Barrón.

**La licenciada Gabriela Cuevas Barrón:** Gracias, diputado. Primero, diputado Alejandro Sánchez, muchas gracias. Efectivamente, coincido con usted en que es un problema de toda la zona poniente de la zona metropolitana del valle de México.

Efectivamente, vamos muy bien, avanzando en este tema con nuestro programa delegacional de desarrollo urbano. Yo creo que es un análisis muy interesante el que estamos haciendo, sobre todo para incentivar que existan los hoyos. Normalmente a las constructoras les cuesta llegar y excavar y trasladar la tierra.

Si existen los hoyos hay que aprovecharlos. Entonces, es parte de lo que estamos trabajando, se definirá este polígono predio por predio de acuerdo a lo que nos genera el estudio del Politécnico.

De manera que es literalmente un traje a la medida para acabar con el problema de las minas en la zona de espacios privados, de predios privados.

Y algo que también, pues coincido con usted, me dio una muy buena noticia ayer ver que Atizapan había avanzado tanto en este tema, desde luego que queremos empaparnos de esas soluciones y copiarla o mejorarla, si se puede y sumar esfuerzos.

Yo creo que algo que lleva a sumar esfuerzos son estos problemas de protección civil, lo comentábamos, que en la Asamblea Legislativa se hizo el punto de acuerdo en la asamblea pasada.

En esta ocasión también ustedes han hecho ya esas solicitudes. Yo creo que falta acabar de darles empujoncito para que se pueda llevar a cabo y no son soluciones estancadas, como normalmente se ha contemplado.

Por ejemplo, este año vamos a destinar nosotros casi siete millones de pesos a este tema de las minas, de donde van a ser los 642 mil 500 para el estudio del Politécnico, más seis millones que si logramos apropiarnos de esta tecnología de Atizapan, donde cueste como máximo 300 pesos metro cúbico, estaremos hablando que este año estaríamos rellenando 23 mil 333 metros cúbicos de minas. Que creo, exactamente, que es un avance muy significativo.

Entonces, no se trata de venir a decirles que necesitamos los millones para que podamos solucionarlo, pero sí de un apoyo y sí de sumar esfuerzos en foros como éste, tan importantes y tan sensatos para compartir las experiencias que se han tenido no sólo en el Distrito Federal sino también en el Estado de México o en proyectos, incluso, privados importantes.

Por ejemplo, también algunas constructoras nos comentaban de la experiencia que han tenido construyendo en Santa Fe.

Entonces, todo esto es algo que hemos venido recogiendo, existe tecnología de todo tipo, desde los pilotes, por ejemplo, en un hospital en Santa Fe.

Existen algunos otros, como se estuvo haciendo en la delegación, del relleno de minas y ahora con esta grata noticia de que cuesta casi la décima parte de lo que tenemos presupuestado.

Entonces, yo creo que en esta reunión vamos avanzando en las buenas noticias. Muchas gracias.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, licenciada Gabriela Cuevas Barrón. Nuevamente le damos la bienvenida, licenciado Leonel Luna Estrada, jefe delegacional en Álvaro Obregón.

Iniciamos esta reunión comentando, de acuerdo a las facultades que tenemos los diputados federales, que son de carácter federal y por eso el voltear la mirada a la Secretaría de Gobernación y a los recursos cuantiosos que maneja para eventualidades, que espero que no sucedan, pero que pudieran suceder tanto en Miguel Hidalgo como el Álvaro Obregón y por otro lado, el reclamo fraterno que hacemos a los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que bueno, pues aquí en esta Cámara también hay una mayoría muy clara, hay una mayoría de algunos partidos que decidieron no aprobar las propuestas de los proyectos específicos que hizo tanto la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, como el jefe delegacional en Álvaro Obregón y eso sí lo quiero recalcar y aquí traigo el documento.

El documento se entregó en tiempo y forma, se hablaba de una solicitud muy concreta de recursos, tanto de la delegación Álvaro Obregón como de la delegación Miguel Hidalgo y nada más no tuvimos eco.

Con esa introducción empecé, licenciado Leonel Luna Estrada y sin mayor preámbulo, le damos el uso de la palabra.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** Muchas gracias, diputado. Muchísimas gracias, diputados, por esta invitación.

Habla del interés y la preocupación que tiene ustedes por temas tan sensibles, tan preocupantes, como es el asunto de la protección civil en dos delegaciones de la Ciudad, que son las que tienen graves riesgos en cuanto a minas y otros riesgos en la Ciudad.

El asunto de la protección civil en Álvaro Obregón no únicamente se circunscribe a la zona minada. El 60 por ciento de la población en Álvaro Obregón vive sobre zona de riesgo, ya sea en las laderas de las barrancas, ya sea sobre suelo de relleno, tenemos dos colonias sobre suelo de relleno, cascajo que se fue concentrando en la colonia Erón Proal y Ponciano Arriaga a partir de los sismos del 85. Dos colonias que están en permanente riesgo, donde ya muchas viviendas han sufrido grietas y deslizamientos.

Tenemos 32 colonias sobre suelo minado, tenemos asentamientos sobre los lechos de los ríos, tenemos asentamientos en las laderas de las barrancas, estamos hablando de siete grandes barrancas, que suman un total de 100 kilómetros y tenemos asentamientos en las riberas de las presas. Es un problema mayor, insisto, que no únicamente se circunscribe a las minas.

¿Qué se requiere? Se requieren recursos. Sin recursos es prácticamente imposible el poder ir generando condiciones de seguridad a las vecinas y a los vecinos de Álvaro Obregón. Tenemos que regenerar minas, tenemos que construir muros de contención, tenemos que construir colectores marginales, tenemos que reubicar a muchísimas familias, tenemos que construir nuevos espacios de vivienda. En fin, es un tema que circunscribe a recursos.

Voy a empezar por el asunto de las minas. En la década de los cuarenta, de los cincuenta explotaron estos yacimientos pétreos, yacimientos de arena y grava...



(sigue turno 7)

... de la Delegación Álvaro Obregón. No se dejó un registro puntual, no se dejó un registro en donde se llevaban estas explotaciones y de pronto, nos aparecen minas donde menos lo esperamos. Para ello, requerimos permanentemente llevar un monitoreo a nivel de suelo, para ir detectando donde se encuentran estas cavidades. Es el primer punto.

En segunda instancia, tenemos ya 20 minas plenamente identificadas en colonias como: El Olivar del Conde, como Golondrinas, como Lomas de Becerra, como Molino de Santo Domingo, como Real del Monte, como Covi, como Pino Suárez, en donde se requieren recursos para la regeneración de las minas; recursos con los cuáles, no cuenta el gobierno delegacional.

En octubre del año pasado, nos falló una mina en la Colonia Las Golondrinas, donde a través del gobierno de la ciudad, solicitamos al Gobierno federal, que se declarará zona de desastre, para poder aplicar recursos del ramo federal en varios temas; entre ellos, la reconstrucción de las viviendas afectadas, la regeneración de la misma mina, que es una mina muy complicada y también para reubicar a muchas de las familias, recursos que nunca llegaron. En ese tema, los recursos se requerían para la construcción y reforzamiento de casi 6 mil viviendas en la Colonia Las Golondrinas.

Por otro lado, requerimos también ir generando ya en el tema de las barrancas, muros de contención, ir generando canalización de aguas fluviales, de aguas negras, a fin de evitar deslaves en esa zona y en colonias en zona de relleno, se requieren recursos también, para reubicar a muchas familias que están en esta condición.

En el caso de las presas, de los asentamientos en presas, necesitamos recursos para reubicar a muchas familias que están en la ribera de la presa. Es un tema de recursos.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** A ver, perdón, un momentito. Le pido aquí a las personas que están colocando el cartel, no hay necesidad de eso, porque ahí tenemos, ahí tenemos la pantalla.

Sin embargo, ya, al igual que la licenciada Gabriela Barrón, que nos va a entregar por escrito la presentación. Yo diría, para no improvisar y hacer fluir esta reunión, que se evite improvisar la pantalla allá, para que no movamos las cámaras y que pueda seguir la intervención del licenciado Leonel Luna.

Porque todos estamos viendo ahí un cartel que no alcanza a resolver la situación. Entonces, yo les pediría que desistieran en ese intentó, se nos entregue por favor las copias a los diputados y no hay ningún problema, la idea es tener la información y que siga esta reunión. Entonces, perdón, licenciado Leonel Luna, para que siga con su exposición, por favor.

**El licenciado Leonel Luna:** Entonces comentábamos es un tema de recursos, donde se requiere una corresponsabilidad del Gobierno Federal, del gobierno local y del gobierno delegacional; además de otras instancias que podamos ir sumando para resolver de manera paulatina esta grave problemática.

¿Qué estamos haciendo? Tenemos un convenio con el Instituto de Geofísica de la UNAM, con el cual estamos monitoreando las colonias donde tenemos el mayor número de agrietamientos en las viviendas.

Tenemos recursos limitados, los cuales los estamos aplicando en la regeneración de las minas, que de acuerdo al estudio del Instituto de Geofísica de la UNAM, nos presentan el mayor peligro,

principalmente en tres colonias: María G. de García Ruiz, que es la zona de Santa Fe, Golondrinas, que es un problema que aún no acaba, Lomas de Becerra y Lomas de Capula.

Estamos regenerando estas cavidades y estamos también, apoyando a familias que han sufrido severos daños en sus viviendas. Estamos ahorita en la construcción de un campamento temporal, donde alojaremos a 120 familias de diversas colonias de la delegación, evitando precisamente que puedan perder la vida.

Estamos trabajando en la construcción de muros de contención en diferentes colonias de la delegación, a través de un trabajo de participación ciudadana, donde la delegación pone los materiales y los vecinos ponen la mano de obra. Tenemos ahorita abiertos, alrededor de 250 frentes de trabajo; es decir, estamos construyendo 250 muros en este momento, en la zona de las barracas.

Acabamos de instalar una unidad de protección civil en Avenida Toluca, donde contamos ya con el apoyo del heroico Cuerpo de Bomberos, donde tenemos una unidad de protección civil del gobierno delegacional y tenemos una coordinación muy estrecha con la Universidad Anahuac, para que en caso de que surgiera una eventualidad en esa zona, que es la zona alta de la delegación, tenemos los servicios más cercanos. Anteriormente no existía esta unidad de protección civil, con esto logramos que los servicios de emergencia lleguen alrededor de 40 minutos antes, como estaba previsto anteriormente.

Estamos trabajando en la instalación de sirenas y alarmas en la zona de las barracas; de tal manera, de que en el momento en el que se presente un deslave, los vecinos puedan avisar a los demás miembros de la comunidad, de que tenemos un problema de estas magnitudes.

Estamos generando una serie de brigadas comunitarias de protección civil con los vecinos, a través de talleres, a través de cursos, para que ellos sepan qué hacer, en caso de una emergencia.

En la Delegación Álvaro Obregón, la gente vive con ese temor permanentemente, la gente sabe que están en riesgo sus viviendas, la gente sabe que en cualquier momento se pueden colapsar, la gente sabe que en cualquier momento puede venir un deslave, es gente que de alguna manera ya está muy compenetrada con los programas de protección civil, pero se requiere hacer mucho.

Quiero poner como ejemplo, el caso de la Colonia Las Golondrinas, si ustedes me lo permiten. En el mes de octubre falló una mina en esta colonia, una colonia con alta marginalidad, una colonia con un alto hacinamiento, nos afectó 18 casas gravemente, casas que tuvieron que ser deshabitadas, viviendas en las cuáles ya no pudo vivir la gente en ellas.

Tuvimos una afectación en un marco de casi cinco hectáreas, es una mina muy grande, es una mina que tiene tres niveles, es una mina que por las características del mismo material, permite que haya una degradación mucho más rápida. Esto nos ocasionó que casi mil viviendas fueron afectadas, algunas con grietas de consideración, con daños considerables, otras con pequeñas fisuras.

Tuvimos que alojar en albergues temporales, alrededor de 32 familias. En ese momento solicitamos el apoyo del gobierno de la ciudad, el cual trabajo en la sustitución de la red hidráulica, la sustitución de drenaje que era urgente, porque el hecho de que se presentará una fuga en esa zona, iba a provocar que el proceso de erogación y desgaste, fuera mucho más rápido.

Recibimos el apoyo de diversas instancias del gobierno de la ciudad, porque era una emergencia realmente. Sin embargo, les dijimos que no nos alcanzaban los recursos, para monitorear toda la zona, es una zona muy amplia, que no nada más considera a la Colonia Las Golondrinas, sino

también a una colonia vecina, que se llama: Lomas de Capula. Es una mina muy grande, es una mina que no está plenamente identificada, es una mina que no está explotada.

En el mes de noviembre, a través del gobierno de la ciudad, solicitamos se declarará zona de desastre a esa Colonia Las Golondrinas, a la Coordinación de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación. Nos contestaron el 12 de diciembre y nos dijeron, que no era posible aplicar recursos en esa colonia, debido a que el problema se debía a una situación provocada por el hombre.

Nosotros les dijimos, que si bien era cierta que las minas habían sido explotadas por el hombre, el proceso de erosión, el proceso de degradación de la mina obedecía a causas y efectos naturales, a través del proceso de filtración del agua de lluvia.

Nos contestaron violando todas las reglas de operación del Fonden, porque el Fonden establece que se debe de constituir un comité técnico, para analizar la situación de manera coordinada con el gobierno local, en este caso con el gobierno de la ciudad y con el gobierno delegacional, eso nunca se hizo.

Hasta la fecha...

(sigue turno 8)

... coordinada con el gobierno local, en este caso con el gobierno de la ciudad y con el gobierno delegacional. Eso nunca se hizo.

Hasta la fecha —y ahí habla de la irresponsabilidad de la Coordinación de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación— el Cenapred no ha hecho una sola visita a la colonia Las Golondrinas. No les importó la gravedad del asunto, no les ha importado el que se pierdan vidas humanas en la colonia Las Golondrinas.

Después tuvimos una reunión solamente con la Coordinación de Protección Civil, que costó mucho trabajo que nos la dieran y les solicitamos que vieran otros recursos que se podían aplicar; en este caso el Fondo para la Prevención de Desastres, para la prevención de desastres. No recibimos una sola respuesta por parte de la Coordinación de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

Los vecinos solicitaron a Comisión Nacional de los Derechos Humanos para solicitar que la Comisión interviniera e hiciera una observación a la Secretaría de Gobernación y se aplicaran estos recursos.

Nosotros acudimos al Instituto Nacional de Acceso a la información para solicitar en base a qué estudio, en base a qué documento, en base a qué visita, videos, fotografías la Coordinación de Protección Civil había decidido no aplicar los recursos en la colonia Las Golondrinas a través del Fonapred y nos respondieron que en base a ninguno.

Es decir, no hubo absolutamente ningún estudio para lo cual tomaran ellos esa decisión de no aplicar los recursos. Fue una decisión de escritorio y yo supongo que de alguna ocurrencia. Enviamos una carpeta, tenemos un expediente con alrededor de cinco mil hojas de estudios de la UNAM, del Politécnico, de la Anáhuac, del Tec de Monterrey, de la Secretaría de Protección Civil del gobierno de la ciudad, de la Dirección de Protección Civil del gobierno de la ciudad, de la Dirección de Protección del gobierno delegacional, del Instituto de Estudios Legislativos de la UNAM, una carpeta con muchos datos enviamos a la Secretaría de Gobernación y de igual manera no nos han respondido.

Van ya casi nueve meses, no hemos recibido un solo centavo. Yo les solicitaría a los diputados panistas que aquí están, que a través de ellos se pudiera contactar con la Secretaría de Gobernación y solicitar ahí que nos apliquen recursos, que nos den recursos para la colonia las golondrinas, para la colonia Lomas de Capula.

Ha habido tres exhortos en la Asamblea Legislativa, uno por el diputado Agustín Castilla, presidente de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea, donde exhortan a la Secretaría de Gobernación que aplique recursos en la colonia de Las Golondrinas y en la colonia Lomas de Capula; uno más por el diputado Humberto Morgan y uno más por el diputado Alejandro Ramírez, donde están solicitando que la Secretaría de Gobernación tome cartas en el asunto en lo referente a la colonia Las Golondrinas.

Ha habido ya dos exhortos en la Cámara de Diputados, donde igualmente diputados del Distrito Federal han solicitado, exhortado a la Secretaría de Gobernación que aplique recursos en la colonia Las Golondrinas.

Ha habido un punto de acuerdo en el Senado de la República, donde el senador Legorreta, del Partido Verde Ecologista de México ha solicitado también a la Secretaría de Gobernación aplique recursos a la colonia Las Golondrinas. Pues yo no sé qué puerta tenemos que tocar; tres exhortos en la Asamblea, dos en la Cámara de Diputados, uno en el Senado y el Cenapred no va a la colonia de Las Golondrinas, la Coordinadora de Protección Civil tampoco ha ido a la colonia Las Golondrinas y sigue la negativa en cuanto a la aplicación de los recursos.

Hace unos días fuimos a la Secretaría de Hacienda para de igual manera solicitar que por ahí pueda venir una luz y que apliquen recursos en esta colonia; no hemos recibido aún respuesta. ¿Por qué la insistencia en estos recursos del gobierno federal? Porque no nos alcanza el dinero. El simple hecho de monitorear 32 colonias implica recursos importantes, el hecho de regenerar las minas que tenemos ya detectadas implica recursos importantes, la construcción de muros de

contención, la construcción de vivienda definitiva para estas familias que viven en alto riesgo permanentemente implica recursos.

El gobierno delegacional no los tiene, el gobierno de la ciudad tampoco. El gobierno de la ciudad sí ha apoyado en el caso de temas de protección civil. Hace poco el gobierno de la ciudad tuvo que comprar ocho viviendas para las familias afectadas en la colonia Las Golondrinas, porque ya no era posible que estas familias siguieran viviendo en la calle; perdieron su casa en octubre y hasta la fecha no habían recibido ninguna respuesta.

Qué bueno que se dan estos foros, de verdad que reconocemos esta preocupación de temas tan sensibles como el asunto de la protección civil. Yo haría una invitación a los diputados para que nos acompañen al lugar, trajimos una presentación a través de diapositivas, desafortunadamente no se pudo ver pero yo les invitaría que fuéramos a visitar la zona, que entrara a las barrancas el diputado para que conociera cómo vive la gente en estos lugares. Que entrara a las minas, todos, pues, pero usted que me reclamó que llegara tarde; venía yo de una reunión de ese tipo.

Que pudiéramos hacer una visita a estos lugares, que viera las condiciones en las que vivimos, que vea las condiciones en que vive la gente en las zonas de alta marginalidad en las zonas de Álvaro Obregón. Hemos encontrado niños con sarna... es que no me pone atención, diputado, yo le estoy tratando de explicar la situación de Álvaro Obregón. Que pudiéramos visitar estas colonias y vieran la realidad de la cual les estamos hablando. Muchas gracias.

**El diputado** : Muchas gracias, licenciado Leonel Luna Estrada por la exposición que suma elementos a los ya dados por su homóloga en la Delegación Miguel Hidalgo. Y plantea, de acuerdo a los alcances que tiene la Comisión de Distrito Federal y los temas que trata la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión en la cuestión presupuestal, tareas muy concretas para la gestión de proyectos que aquí, tanto en la Delegación Miguel Hidalgo como en la Delegación de Álvaro Obregón se nos han presentado, la verdad con toda diligencia y con toda oportunidad.



Pero creo que ya me quejé lo suficiente acerca de la insensibilidad de los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y nos vamos a seguir quejando mientras no se nos dé un trato de iguales y de respeto a quienes hacemos nuestra tarea con la mejor buena fe y además partiendo de necesidades que están con muchas evidencias ante la necesidad de la gente.

Vamos a abrir las intervenciones de nuestros compañeros y compañeras diputadas y desde hace rato pide el uso de la palabra el diputado Carlos Madrazo, a quien por favor le pido haga uso de la palabra.

**El diputado Carlos Madrazo Limón:** Sí, muchas gracias. Gracias por estar aquí los dos delegados. Yo quiero llamar la atención en que existe una Ley General de Protección Civil. No sé si la conozca, señor delegado, pero queda claro leen esa ley que las delegaciones no tienen trato directo con la Secretaría de Gobernación.

Si bien se habla de municipios en algunos aspectos, en apoyo hacia esos municipios, son las entidades federativas las que forman parte del sistema nacional y es a través de ellas que se llevan ahí a ese foro los acuerdos en donde el Distrito Federal debió haber llevado acuerdo para apoyo a estas minas y entonces acceder al Fondo de Prevención.

Pero si el Distrito Federal no está haciendo la talacha, ¿por qué le exige y dice que el gobierno federal es el que tiene toda la culpa de todos sus problemas cuando no es así? Yo quiero decirles que ha debería haber un fideicomiso en estos momentos, además en la legislatura pasada precisamente se presentó un punto de acuerdo para pedir dinero al relleno de minas, al gobierno anterior, al que acaba de salir y nunca quiso presupuestarlo.

Habría que preguntarle al gobierno anterior por qué lo hizo y por qué esa legislatura actual, donde hay una obvia mayoría, ahora sí mayoría calificada prácticamente, no ha tomado un acuerdo al respecto para que el gobierno vaya y actúe con el gobierno federal.

Ahora, ¿qué se ha hecho con el dinero para proyectos especiales? Que no hay nada para minas y son más de 100 millones de pesos; con eso ya podrían haber resuelto el problema.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** ¿Eso cree usted? No alcanza el dinero ¿eh?

(sigue turno 9)

... especiales, que no hay nada para minas y son 100 millones de pesos; con eso ya podrían haber resuelto el problema.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** ¿Eso cree usted? No alcanza el dinero ¿eh?

**El diputado Carlos Madrazo Limón:** Déjeme terminar, señor delegado y va a ver cuando termine.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** Ahorita le contesto.

**El diputado Carlos Madrazo Limón:** Apúntele todo lo que quiera y luego dígame lo que usted crea conveniente, porque usted tiene mil 444 millones de pesos. En Atizapán de Zaragoza no se llegan a los mil y sin embargo ahí llevan más de 75 mil metros cúbicos rellenos.

Además, yo quiero decirle una cosa: que las casas en las minas no se caen de sopetón; se empiezan a cuartear y conforme a la mina se va desbaratando las minas se vienen cayendo. Y es

una indolencia que en estos momentos haya —según dijo la diputada— 90 familias sin casa porque simplemente no tomaron cartas en el asunto y empezaron a rellenar esas minas, las cuales se pueden rellenar de inmediato.

En Atizapán de Zaragoza, antes del 96 éramos noticia de todos los días de que se caían las casas y a partir de 96 —y no crea que somos los inventores del hilo negro— nos acercamos a la Universidad Nacional Autónoma y ahí nos dieron esta receta en donde se le mete un relleno muy barato, que además se hace con desechos de las cementeras y que tiene 400 por ciento la resistencia necesaria para la mina; o sea que sí queda sólido allá abajo y empieza a funcionar y está por debajo de los 300 pesos el costo. Yo no sé si haya ignorancia o haya indolencia, una de dos.

Ahora, yo creo que aquí lo que se tiene que hacer es ponerse a trabajar, hacer que el Gobierno del Distrito Federal asuma su responsabilidad, porque además el presupuesto del Distrito Federal es de más 80 mil millones de pesos y no paga la educación; cuando en el Estado de México estamos muy por debajo y en el resto a nivel per cápita el Distrito Federal se está llevando la tajada del león.

Aún así vienen a exigir más, además de quitarle al Fondo de Desastres; estamos hablando de que le están quitando dinero a Chiapas, que le están quitando dinero a Quintana Roo, que le están quitando dinero al norte de la república que están sufriendo de inundaciones cuando ustedes tienen suficiente presupuesto.

Entonces, se me hace que lo que vienen aquí a discutir simplemente no viene al caso; además, yo creo que el reclamo que se le está haciendo a la Comisión de Presupuesto, cuando tradicionalmente se ha venido votando en contra no se vale.

Además, quiero decirles que en el año 2000 le quitaron al Fondo de Desarrollo Municipal presupuesto para dárselo al Distrito Federal y que, a costillas de los municipios de la república, ustedes han tenido más presupuesto y es hora de que lo apliquen bien. Porque además yo quisiera preguntarle, señor delegado, ¿cuánto piensa usted gastar por metro cúbico?

Está hablando de grandes cantidades, pero aquí no nos ha dicho si necesita 5, 10, 50, cuánto dinero está usted necesitando en estos momentos. Es indispensable el que...

**El diputado** : Ya me robaron otro papelito que tenía por aquí.

**El diputado Carlos Madrazo Limón:** Entonces, la cuestión está en que hay varias preguntas que quisiéramos saber; ¿cuántos habitantes? ¿Los habitantes que fueron desalojados dónde fueron reubicados? ¿En albergues? ¿Cuánto es el monto por familia al mes? ¿Cuál es el monto destinado a la delegación por el Gobierno del Distrito Federal para combatir el alto riesgo estructural? ¿Cuál es el monto total del apoyo de renta mensual a los trabajadores desalojados por vivienda en riesgo y cuál es el monto total del programa de atención en época de lluvias de la Secretaría de Gobierno destinado a las viviendas en barracas en la Álvaro Obregón?

Además, yo quiero que sepa algo. En Atizapán de Zaragoza ha quedado una cosa bien clara: la lluvia mantiene la humedad dentro de las minas y no es precisamente por la lluvia que se están cayendo las minas sino más bien es por las fugas de agua.

¿Está usted en esas colonias también viendo si esas fugas de agua están siendo combatidas? Porque cuando esas minas tuvieron problemas por las minas se cayeron hace muchos años. Y como usted lo dijo hace rato, señor delegado, esto data de principios del siglo pasado, si no es que es del final del antepasado. Esas minas hace rato que se cayeron, es ahorita precisamente porque están las viviendas ahorita que están teniendo problemas.

Yo creo que sí tienen que hacer la tarea y creo que hay una cosa que verdaderamente me extraña. Usted sí ha tenido la preocupación por esto y se ha acercado a la Secretaría de gobernación, la Secretaría de Gobernación le ha acercado a la gente de Atizapán de Zaragoza, y la gente de Atizapán de Zaragoza le ha ofrecido el que mande a su gente a capacitarse al municipio para que aprendan cuáles son las técnicas y tomen las decisiones más convenientes; porque a la mejor ustedes pueden innovar y mejorar ese procedimiento.

La pregunta es; ¿por qué no lo ha hecho, señor delegado? Yo creo que en eso era de tomar castas en el asunto y ponerse a trabajar. Ni una casa más se puede caer adelante si usted lleva a cabo las acciones pertinentes empezando desde este momento, si ya tiene el mapa de sus minas, que es lo primero por donde debe empezar y ya sabe en dónde están las minas de riesgo, que son las que están más cerquita a la superficie.

Por el otro lado, el llamado al Gobierno del Distrito Federal a que asuma su responsabilidad, que me parece no lo ha venido haciendo. Gracias, señor presidente.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, diputado Carlos Madrazo. Nada más le recuerdo: aquí no es la Asamblea Legislativa, somos diputados federales, entonces tenemos que atender la cuestión federal con los fondos federales, diputado.

Le damos el uso de la palabra al licenciado Leonel Luna Estrada, por favor.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** Muy bien. Efectivamente, diputado ¿qué será? ¿Ignorancia o indolencia, irresponsabilidad u omisión? Pues son muchas cosas ¿eh? Y ya es tiempo de que se tomen cartas en el asunto.

Conozco perfectamente la Ley de Protección Civil. Quiero comentarle que hicimos todo un estudio —la Ley General de Protección Civil— con el Instituto de Estudios Legislativos de la UNAM sobre esta ley, con un equipo encabezado por el doctor Carrancá y Rivas. Le voy a enviar ese documento para que usted lo conozca.

Ahí se hizo un análisis sobre esta ley y se determinó que está mal hecha, así de simple. La ley, comparativamente con las reglas de operación del Fonden, tiene una serie de irregularidades. La ley considera deslizamientos, las reglas de operación del Fonden no; las reglas de operación del Fonden consideran hundimientos, la Ley General no.

En fin, es un estudio muy preciso precisamente que le solicitamos al Instituto de Estudios de la UNAM lo revisara para que analizara esta ley, justamente porque estábamos viendo cómo convencer a la Secretaría de Gobernación que aplicara recursos a la colonia Las Golondrinas. Se lo vamos a enviar para que lo conozca, creo que valdría la pena.

El método que usted comenta de Atizapán sí nos lo comentó la Coordinación de Protección Civil, nos comentó de ese material; nos lo vendían pero desafortunadamente no teníamos el dinero para comprarlo. Sí conocemos el material y no tiene las bondades que usted comenta; también nuestros técnicos son buenos, también nuestros técnicos lo analizaron.

No es un sistema que el Instituto de Geofísica de la UNAM recomiende. Eso nos lo dijeron a nosotros y aparte nos lo vendían, entonces, no era una solución adecuada. Nosotros lo que estábamos solicitando era recursos para aplicarlos en las minas, no que nos presentaran un paquete de venta para ver qué material podíamos nosotros comprar para aplicarlo en la colonia Las Golondrinas. Pero, así fue la historia.

Yo insisto en que conozcan más de cerca el tema. Le voy a enviar la carpeta completa del caso Golondrinas para que lo estudie a detalle. Las minas al fallar sí se caen las casas, discúlpeme que se lo diga, pero en el momento que falla una mina no se va cayendo pedazo a pedazo; o sea, hay un hundimiento, se caen las casas y se muere la gente. Eso pasa, y por estudios probados.

También hay un documento de Nacional Geographic, que también valdría la pena que usted lo conociera.

**El diputado** : ¿Cuántos muertos ha habido?

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** ¿Cuántos qué?

**El diputado** : Muertos.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** Llevamos tres muertos en esta temporada de lluvias, diputado. Afortunadamente ¿eh? Por otras causas que también yo comenté aquí que obedecen a cuestiones naturales y que son riesgos permanentes en la delegación: deslizamientos, hundimientos, deslaves, inundaciones, entre otras cosas.

¿Hay una responsabilidad del gobierno de la ciudad? Sí la hay, acabo de mencionar que acaba de comprar el gobierno de la ciudad ocho viviendas para estas familias que quedaron afectadas. ¿De cuánta gente? Bueno, pues si usted me dice que habría que reubicar a estas familias, estamos hablando de que tendríamos que construir la mitad de otra delegación.

El 60 por ciento de la delegación vive en alto riesgo, tenemos 600 familias en este momento en altísimo riesgo de perder su casa, de perder su vida; 600 familias.

¿Se han considerado recursos? Pues por supuesto. Nosotros en el programa operativo anual de este año consideramos una buena cantidad de recursos para las minas, consideramos una buena cantidad de recursos para la construcción de muros de contención, pero también hay otros problemas en la delegación; también tenemos que atender la red hidráulica, como usted bien lo decía; también tenemos que atender la red de drenaje; también tenemos que atender otro tipo de problemas en vialidades, en programas sociales y muchísimas cosas y mil 400 millones de pesos no son suficientes para una delegación con tantos problemas como los tiene la delegación Álvaro Obregón.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, licenciado Leonel Luna, por sus respuestas. Tiene el uso de la palabra la diputada...

(sigue turno 10)

... En primera quiero aclarar un dato a los medios que aquí nos acompañan, el D. F., no tiene 80 mil millones de presupuesto, no le aprobamos eso, perdoneme, diputado, le aprobamos 26 mil 424 181 mil 107 pesos, aquí está la hoja, que es el monto que le aprobamos al D. F., no 80 mil millones de pesos. Entonces si lo quiere checar, por favor, para que además no dé datos equivocados.

2. Me parece que aquí están en una reunión de trabajo los delegados de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, para conocer de una problemática que requiere de nuestra participación para la etiquetación de recursos directos y atender un problema.

Me parece importante destacar un asunto que nos menciona nuestro delegado en Álvaro Obregón, bueno, mi delegado en Álvaro Obregón, que el problema no se soluciona únicamente en el relleno de minas, el problema es un problema integral que tiene que ver hasta la sustitución de



vivienda y sustitución de espacios porque se conciba el espacio como inhabitable. Eso no solamente se soluciona con su varita mágica de los 300 pesos por metro cuadrado, diputado.

Yo no sé si aquí pudiéramos dimensionar que el problema no solamente va con la compra de una nueva tecnología que usted nos está presentando para resolver el problema de relleno, sino me parecería meritorio que dentro de esta reunión de trabajo apreciáramos que el problema que nos están planteando aquí los dos delegados, incorpora una problemática mayor al recurso que necesitan de relleno de minas. Tengo que partir del hecho además, de que no solamente en Álvaro Obregón se cataloga el riesgo por asentamientos encima de minas, sino la delegación en sí tiene una naturaleza donde atraviesa asentamientos en barrancas, en laderas que son parte de su alto riesgo y como lo comentaba mi delegado, son aproximadamente el 60 por ciento de la población.

Quiero referirme a un caso. Álvaro Obregón no es municipio, diputado y me parece que es desproporcionada su compasión, toda vez que Huixquilucan tiene 224 mil 42 habitantes; Atizapán tiene 472 mil 526, pero nuestra Delegación Álvaro Obregón, tiene más de 700 mil habitantes. El presupuesto entonces de que goza Huixquilucan, que usted nos hizo mención, de 700 millones de pesos, ustedes tienen más presupuesto proporcionalmente a la población que atienden que el que tiene Álvaro Obregón con 1,200, como también indica su presupuesto que usted le quiere aumentar 200 millones de pesos más, ojalá los tuviera el delegado para poder sortear los problemas que enfrenta una delegación, que no es responsabilidad de este gobierno del Distrito Federal, la herencia que nos dejaron los asentamientos irregulares en su mayoría.

Estos asentamientos irregulares que tienen lugar en las minas que se explotaron en los años 40, no data de cuando el Distrito Federal era reconocida como entidad federativa, perdóneme, pero la responsabilidad en ese entonces, de la mayor parte de los asentamientos, era del Presidente de la República en turno y delegaba funciones en el Departamento del Distrito Federal, a su vez en los delegados en las 16 delegaciones.

Estos fueron los que permitieron la mayor parte de los asentamientos irregulares que están sobre minas. Entonces es por eso que tenemos que partir de esta realidad, por eso es que no es proporcionar la comparación entre el municipio de Huixquilucan, que siempre ha sido municipio y que tiene otro estatus y otras facultades para solucionar sus problemas que la propia Delegación Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

Aquí estamos tratando de descifrar que tan complejo es el problema para poderlo atender. Si usted quiere aprovechar el espacio para limpiar de culpa al señor secretario de Gobernación de no estar atendiendo un problema tan multicitadamente solicitado por parte del delegado de Álvaro Obregón para enviar recursos de la Federación a atender un problema que no tiene este delegado responsabilidad ni el anterior, sino es un problema heredado de los asentamientos irregulares que en su mayoría se asentaron entre los años 70s y 80s, entonces es como no querer ver las cosas que en realidad necesitamos tener en cuenta para ser sensibles a la hora de impulsar un presupuesto suficiente para Álvaro Obregón y para Miguel Hidalgo, que atienda esta tan sensible demanda de una población que además atraviesa por una característica económica de que aunque costara 300 pesos, como usted indica, el relleno de minas, un particular difícilmente sabría en realidad cuántos metros cúbicos tiene que rellenar debajo de su vivienda y si efectivamente la solución tendría que ser esa, como particular del predio.

Es una problemática bastante compleja. Lo que nos queda claro es que se necesitan recursos y lo que estaríamos como muy serios los diputados porque así tendríamos que serlo, es que nos digan con claridad los dos delegados, que suficiencia presupuestaria necesitan y en cuanto tiempo se plantea una ruta para atender el problema.

Les quiero comentar una cosa, nuestro delegado ha estado solicitando recursos del Fonden. Me parece que además hay que precisar la incongruencia que ya la hizo mención el delegado, entre la ley y las normas que establecen los fondos para aplicarse. Pero además existe el Fopreden, que no es lo mismo que el Fonden; el Fopreden es un recurso que existe para todas las entidades federativas de prevención de riesgos de desastres naturales. Es parte de nuestra naturaleza, así la

heredamos como entidad federativa a partir de que se le reconoce al D. F., como entidad federativa, las minas existentes en la zona poniente de nuestra ciudad.

Ojalá y a la hora que estemos aprobando el presupuesto, tengamos la sensibilidad de hacer a un lado la intención de quitarle responsabilidad a este gobierno federal de compartir responsabilidades aquí en el d. F., no se trata de que siendo la cobija del mismo tamaño, se jale la cobija para atender unos problemas y se desatiendan otros. ¡No! se trata de revisar qué necesidades hay en el Distrito Federal para que efectivamente tenga un presupuesto a la altura de sus necesidades.

Creo y me ha quedado bastante claro que hay una necesidad concreta, un presupuesto suficiente y etiquetado directamente tanto para Álvaro Obregón, para Miguel Hidalgo y con esa tarea me voy a ir, también me voy a ir con una tarea de darle mayor empuje a los más de cinco exhortos que se le han hecho a la Secretaría de Gobernación para que los problemas que se tienen que atender urgentemente, no tengan que esperarse a la aprobación de un presupuesto y a ver la voluntad de las fracciones parlamentarias que deciden cómo se etiqueta el presupuesto, sino de acuerdo a los recursos que ya se tienen económicamente, federales, se pueda ir atendiendo el problema, porque no se le quitan a Chiapas, diputado; si Chiapas no los ha solicitado, no se le están quitando a nadie, existe el fondo, y si tiene suficiencia presupuestaria, tanto Chiapas, Oaxaca o cualquier estado, tiene la misma autoridad para pedir y requerir que se gasten esos presupuestos en sus entidades federativas.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, diputada Valentina. Tiene el uso de la palabra la diputada Gabriela González.

**La diputada María Gabriela González Martínez:** Gracias, diputado presidente. Quiero comentar que si bien los problemas datan de hace mucho tiempo, cuando el Presidente era el que nombraba al encargado del Distrito Federal, hace 10 años que en el Distrito Federal tenemos un

gobierno ya electo y a mí sí me gustaría saber qué han hecho las administraciones pasadas para resolver este problema, tanto las administraciones delegacionales como la administración del gobierno del Distrito Federal.

Y también me gustaría saber qué papel ha jugado el gobierno del Distrito Federal, además de las ocho viviendas que nos comenta el delegado que dio para estas familias damnificadas, qué otras acciones, y no en esta temporada o en la temporada pasada de lluvias, qué acciones ha tomado el gobierno del Distrito Federal desde hace muchos años, porque este problema lo conocemos desde hace muchos años.

Y me parece que parte de la solución es prever, desde los planes de desarrollo urbano, parte importante de los problemas que existen en Álvaro Obregón es por los...

(sigue turno 11)

...parece que parte de la solución es prever desde los planes de desarrollo urbano, parte importante de los problemas que existen en Alvaro Obregón, es por los asentamientos irregulares en las barrancas. Entonces, prever dentro de los planes de desarrollo urbano este tipo de asentamientos irregulares, reubicar a estas personas que año con año corren este riesgo, además del que se tiene por las minas.

Esta sería la pregunta, que hay que investigar qué presupuesto se les ha dado, qué soluciones se les ha dado y qué papel ha jugado el gobierno del Distrito Federal y el gobierno de las delegaciones, y hacernos corresponsables todos, tanto el gobierno federal, el gobierno de la ciudad, como los gobiernos delegacionales.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias diputada Gabriela González. Tiene el uso de la palabra el diputado Alfonso Suárez del Real.

**El diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera:** Gracias, señor presidente. Considero que en todas las intervenciones queda patente un interés común de todos los que estamos aquí, tanto de los jefes delegacionales como de los representantes populares.

Este interés común es coincidir en que este es un problema prioritario. Las visiones a través de cómo se pueden solucionar, se han venido dando a través de las muy diversas ópticas.

Yo creo que cuando en 1996 los asambleístas en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, emitieron la primera Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, consagraron en su artículo 9o. el hecho de que la protección civil es un derecho de los habitantes de esta ciudad y con eso reconocieron un derecho humano de tercera generación.

Fue curiosamente por cierto, la primera ley que reconoció un derecho humano de superior generación a los simples de primera generación. En aquél entonces también se estaba iniciando la consolidación de la Primera Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

En base a eso que creo que todos coincidimos en que en efecto esto es un derecho humano y que en efecto estamos tratando aquí del asunto de la vida, de los bienes y del entorno de un grupo de miles de habitantes, se han planteado experiencias que yo creo que son importantes recuperar como, de qué manera se han venido atendiendo en otras entidades como fueron los municipios que aquí se señalaron.

Sin embargo, yo quisiera también recordarle a mis compañeros diputados que el presupuesto que se aprobó de los 26 mil y tantos millones de pesos para el Distrito Federal, por regla general en cualquier presupuesto que veamos de cualquier entidad, el porcentaje que se destina a la

protección civil, no llega ni a un dígito, es del 0.15 por ciento en este caso particular del Distrito Federal, una zona con una altísima densidad sísmica, una zona calificada de alto riesgo.

Esto es lo que hay que tomar en cuenta. No hay una cultura para destinar recursos a la prevención. Lamentablemente la emergencia, las necesidades, han venido postergando.

Yo recuerdo muy bien cuando en 1995 se conmemoró el aniversario de los sismos y se habló de impulsar e implementar presupuestos, etcétera, bueno pues ya pasó 2005. Estamos en 2007 y una vez más volvemos a constatar que los recursos destinados a la protección civil no se están tomando en cuenta como acciones preventivas sino simple y llanamente de administración y mitigación.

Y aquí hay tres acciones que se han venido planteando. La primera es la cuestión del presupuesto, recursos económicos; la segunda, que nos habla de la urgente necesidad de lograr una coordinación eficiente y efectiva a nivel de los tres niveles de gobierno; y la tercera, nosotros como legisladores creo que tenemos que impulsar el buscar homologar las leyes de protección civil con la Ley General para evitar estos desacuerdos existentes en normas o en percepciones sobre los índices de riesgo o el tipo de riesgo a efecto de poder generar un lenguaje común que realmente permita eficientar los mecanismos que contempla la Ley General.

Yo me pregunto ¿y dónde está el Sistema Nacional de Protección Civil que también se instauró en 1995, y cuál es las acciones de coordinación que está llevando a cabo en relación a esta prevención? Es evidente que en el caso específico de Miguel Hidalgo y de Alvaro Obregón, creo que todos los que estamos aquí, pugnaremos porque se tengan los recursos para que se pueda hacer frente, de manera coordinada y que todas las instancias de gobierno asuman las responsabilidades que les corresponda para resolver este asunto de alto riesgo que es un riesgo compartido entre ambas delegaciones y que afecta definitivamente al grueso de la población que menos tiene.

Creo compañeras, compañeros, que lo importante es trabajar en ese sentido, de convencer... Marinievas, es otro asunto más que tenemos que convencer a otros de que es urgente destinar recursos para la prevención porque son menos costosos que tener que hacer frente a la mitigación.

Pérdida de vidas, no se pueden pagar. Pérdidas de inmuebles, son costosísimos y sobre todo deja muy lastimada a la sociedad. Es cuanto, señor presidente.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias por sus comentarios diputado Alfonso Suárez del Real. Le damos el uso de la palabra a nuestro compañero diputado Armando Barreiro. Por favor, diputado.

**El diputado Armando Barreiro Pérez:** Muchas gracias diputado presidente. Al principio se hablaba de que esta reunión de trabajo era una reunión en la que pretendíamos asimilar, conocer de manera directa por parte de quienes viven cotidianamente el gobierno de las delegaciones, en este caso la de Miguel Hidalgo y la de Alvaro Obregón, cuáles –desde su punto de vista– debían de ser los mecanismos tanto administrativos como de coordinación para poder sacar adelante problemáticas que en este caso como en muchos otros, debían de estar por encima de las diferencias ideológicas y partidarias que asumimos y que no omitimos.

Sin embargo, pues esta no fue una reunión de trabajo de ese tipo. Más bien pareció que se trataba de una comparecencia y de una serie de interrogantes y preguntas que se le hacían sobre todo al jefe delegacional de Alvaro Obregón que la igual que a la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, escuchamos con mucha atención.

Nos parece que en efecto el exhorto al principio que hizo nuestro diputado presidente era prudente en el sentido de que no contamináramos con otros aspectos esta reunión de trabajo porque si ustedes quieren, como lo ven que no evadimos la polémica, el debate ni nada por el estilo pues sí les queremos recordar que tenemos nosotros la memoria muy fresca y precisamente el día de ayer tenemos un año en el que les vamos a recordar a algunos de ustedes. Estamos nosotros todavía abordando el asunto de lo que sucedió el año pasado en nuestro país y que lo sigue cruzando y marcando.

Esos asuntos, como los que se han abordado ahora pues no abonan para este problema. Sí, en su caso, con mucha atención hemos escuchado –por ejemplo – de la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, el que conoce con precisión que hay procedimientos administrativos que tienen que ver con la falta de coordinación de los ordenes de gobierno, sobre todo del federal y del gobierno del Distrito Federal que desde su punto de vista no ayudan a agilizar el que estos recursos aterrizen y puedan aplicarse a estos problemas que se tienen y que son muy graves y riesgosos.

Además, les queremos decir que a nosotros nos interesa mucho porque nosotros colindamos con Miguel Hidalgo, somos representantes de Cuauhtémoc y de Atzacapotzalco, y desde el año pasado estuvimos...

(sigue turno 12)

... Además les queremos decir, que a nosotros nos interesa mucho porque nosotros colindamos con Miguel Hidalgo, somos representantes de Cuauhtémoc y de Azcapotzalco, y desde el año pasado estuvimos pugnando porque hubiera precisamente procesos administrativos que destinarán los recursos federales que son necesarios para la atención de zonas que nosotros queremos no vayan a ser de riesgo.

Quiero decirles que yo soy de Tlatelolco y yo sé que es necesario desde ahora emprender acciones preventivas, de mantenimiento y de conservación que permitan evitar tragedias, y desgracias



como las que ya vivimos en la unidad habitacional y por supuesto que como los jefes delegacionales ahora lo han expresado, pues no nos vamos a estar esperando a ver si se ponen de acuerdo o no, los gobiernos federales, estatales o el Distrito Federal, si es su caso, pues para nosotros hacer algo.

Por eso nos interesa el conocer de manera directa, cuáles son las problemáticas que ellos detectan ahora, porque además no nos son ajenas, aquí conmigo está el otro representante de la delegación Cuauhtémoc, el diputado José Alfonso Suárez del Real que además fue ya jefe delegacional y junto con un servidor formamos parte del gobierno delegacional y hemos conocido de manera directa cuáles son los problemas que tenemos en materia presupuestal.

Y quiero decirles que no nada más es el de la falta de coordinación, también son problemas de voluntad política, como lo dijo la jefa delegacional. No quiero yo hacer un recuento ni traer a la memoria el asedio constante que durante los últimos seis años tuvimos en el Distrito Federal, y su gobierno en particular, en donde los esfuerzos fueron escatimados un año tras otro y aun así se hicieron muchas, muchísimas cosas.

Entonces rescatamos el asunto de que es necesario que nosotros asumamos desde nuestra posición aquí en el Congreso de la Unión, una responsabilidad y un compromiso que nos lleven a establecer una coordinación directa en el caso del Distrito Federal con nuestros jefes delegacionales y sus gobiernos, para que en el presupuesto que vayamos a diseñar ahora en los meses que se aproximan, pues no nos suceda como en el año pasado, en donde ya con mucha precisión el diputado presidente ha señalado pues que no se nos hizo caso, por decir lo menos, y que para este año todos los grupos parlamentarios y particularmente los que hacen esa mayoría a la que se ha hecho referencia el diputado Madrazo, pues no nos vuelvan a escatimar los recursos para el Gobierno del Distrito Federal, que son los recursos que también están destinados para los gobiernos delegacionales.

Tenemos entonces que asumir esa responsabilidad y ese compromiso, además del de revisar las leyes y las normas que por ejemplo en materia de protección civil –como ya se ha dado cuenta–, no están tan acordes con las realidades que estamos viviendo algunas entidades y en particular el Distrito Federal.

Creo que ésa es una responsabilidad que tendremos que abordar nosotros también aquí y ojalá que lo hagamos antes de que termine este período permanente que estamos atravesando.

Entonces compañeras diputadas y compañeros diputados, yo considero que este ejercicio que se ha hecho ahora, lo pudiéramos seguir repitiendo con algunos jefes delegacionales o jefas delegacionales que es necesario abordar en otras delegaciones.

Estaríamos solicitándole al compañero Gerardo Villanueva, que esta misma posibilidad la tengamos con Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc. Ayer tuvimos aquí debido a las lluvias en esta delegación en la que estamos nosotros, un asunto de inundación muy importante, muy severo y que tenemos nosotros que ver con el jefe delegacional cuál es la problemática que él está enfrentando para poder resolver estas problemáticas.

Entonces por su atención muchas gracias, compañeras y compañeros, jefes delegacionales, licenciada Gabriela Cuevas y licenciado Leonel Luna. Muchas gracias por su visita.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, diputado Armando Barreiro. Por alusión al diputado Carlos Madrazo Limón vamos a darle el uso de la palabra y posteriormente en el orden seguiría nuestra diputada María de las Nieves Noriega. Por favor, diputado Carlos Madrazo.

**El diputado Carlos Madrazo Limón:** Mira, yo creo que la mención de lo sucedido el año pasado y la postura del jefe de gobierno de no querer hablar con el gobierno federal, pues le está haciendo daño a las delegaciones.

Yo sí creo que debe haber un diálogo en donde las partes se pongan de acuerdo y se lleven a cabo acciones que redunden en beneficio de la sociedad.

Segundo. Aquí no hay una mayoría que pueda tomar las decisiones con respecto al presupuesto, nos tenemos que poner todos de acuerdo. Yo espero que el PRD cambie su postura y que aporte al presupuesto del año que viene, y que por primera vez no sé en cuantos años vote a favor.

Tercero. Si se han hecho estudios y la Ley General está mal hecha —como nos dice el delegado—, bueno mándenlos los resultados de las investigaciones para que sea una propuesta de esta comisión y órale, vamos a ponernos a trabajar si es que hace el bien de toda la nación el hacer esas modificaciones, yo estoy seguro que nadie... nos vamos a poner todos de acuerdo rápidamente.

La otra cuestión es, señor delegado, usted dijo que aquí vino en busca de dinero. Y no hay que venir aquí en busca de dinero tenemos que venir en búsqueda de soluciones. Aquí la cuestión está en que, no siempre es con dinero como se llevan a cabo las acciones para prevenir en este caso el problema de las minas. Nosotros con mucho gusto obviamente vamos a ponernos a trabajar.

Yo entiendo que las condiciones en su delegación pueden ser diferentes y que sus soluciones también pueden ser diferentes, pero vaya, la cuestión está en remangarse las mangas y poner a chambear a quien tenga que chambear porque a lo mejor con pura vuelta no es suficiente.

Cuarto. Finalmente el Congreso local que ya no está en nuestras manos, pues también tiene que tomar las medidas pertinentes para que la federación y el Distrito Federal se puedan poner de acuerdo y les lleguen a ustedes los recursos. Obviamente queremos que les lleguen esos recursos para que puedan llevar a cabo las acciones. Entonces son varias líneas las que tienen que tomar a cargo.

Me parece que ambos delegados —aquí presentes— están haciendo las acciones, me quedó más claro lo que está haciendo la delegación Hidalgo, donde están los puntos bien claros y el presupuesto dónde se va a aplicar. Yo aquí se lo pregunté y usted no me dijo ni cuánto está gastando ni cuánto necesita ni en qué se lo va a gastar ni cómo se lo va a gastar.

Entonces ponga a su gente de administración y de planeación a hacer la talacha, y tráigamelos aquí. Y bueno, la próxima vez nos podríamos ir una hora más temprano si llegará más temprano. Gracias.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Bien. Pues la réplica no fue para el diputado Armando Barreiro, más bien se aprovechó para hacer otros comentarios. Entonces le damos el uso de la palabra al jefe delegacional, al licenciado Leonel Luna.

Por favor, licenciado.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** Estamos trabajando. Por eso yo le decía que lo invito a que hagamos un recorrido y se remangue las mangas con nosotros y nos acompañe.

**El diputado** : ...

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** No, pues lo invito, pues. Yo no digo que no haya estado. Lo invito a que vayamos. Y con mucho gusto le voy a enviar el estudio que hizo la UNAM sobre este análisis de la Ley General de Protección de Civil y las reglas de operación del Fonden. —Termine usted de hablar por teléfono, lo espero.

Recursos, claro que se requieren. Las ocurrencias pueden sobrar, pero a través de ocurrencias no se resuelven las cosas. Yo quisiera que ustedes me dieran la receta para saber cómo resolver el problema de las minas sin recursos. Hemos tocado muchísimas puertas en iniciativa privada, en diferentes instancias y no vemos la forma.

La propuesta que usted hace de este material mágico y maravilloso no funciona, y además nos lo venden, seguramente no le dieron bien la información pero ese material nos lo estaban vendiendo y nosotros lo que pedíamos era apoyo de la coordinación de protección civil con recursos para apoyar a las familias, para apoyar a la gente que vive en la zona de riesgo de la delegación Alvaro Obregón, que además es gente con una alta marginalidad y eso nunca llegó, y más vale hablar las cosas en claro, porque para eso estamos aquí y si no aprovechamos nosotros como jefe delegacionales este tipo de foros, este tipo de tribunas, para decir las cosas como están, pues no veo otro espacio.

Yo le pediría que nos ayudara en algo diputado, en que convenciéramos a la Coordinación de Protección Civil y a la Secretaría de Gobernación a que no politice el asunto, estamos hablando de vidas humanas y lo hemos dicho aquí en otros espacios, la gente se nos puede morir. Éste no es un asunto de que haber quién hace más o haber quién dice o haber qué coordinación. Nosotros nos ponemos a trabajar, usted bien lo ha dicho.

Yo le pido que por su conducto hagamos un exhorto a la Secretaría de Gobernación para que no politice el asunto y no nada más nos dediquemos a defenderlo, porque su defensa creo que no va a progresar diputado. Si yo le presento todas las carpetas, si yo le presento todos los documentos,

todos los trámites que hemos seguido, seguramente abandonaría esta acción de defensa de la Secretaría de Gobernación, porque no hay defensa, las cosas están muy claras...

(sigue turno 13)

... para que le hagan un exhorto a la Secretaría a ver si por ahí pega el asunto, hemos buscado todos los conductos y no hemos recibido respuesta.

Yo sí digo —aquí en este foro— hay una gran irresponsabilidad, una omisión absoluta por falta del gobierno federal en el caso Las Golondrinas, no es posible que la coordinadora de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación no tenga la mínima voluntad de ir a la colonia y ver qué está pasando, y que no nada más se entere por fotos, por notas de periódico y por comentarios.

Yo por eso lo invito, usted tiene más sensibilidad, para que me acompañe a la colonia y vea en qué situación están las cosas y quizás con eso cambie su percepción. Lo invito con mucho gusto e invito a los demás.

Y con mucho gusto le envío ese análisis, ese estudio que hizo el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre las reglas de operación del Fonden y la Ley General de Protección Civil, y prometo mayor comunicación para no llegar una hora tarde, llegaré una hora más temprano, si se trata de tener recursos para la gente que vive en zonas de riesgo en Álvaro Obregón.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, licenciado. El asunto de su llegada nada más es problema de un diputado, se acordó con la presidencia el momento de su llegada y se anunció al inicio, así que usted ni se preocupe.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** Yo no entendí nada, pero bueno, aquí estoy.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Usted ni se preocupe. El asunto aquí es que podamos irle dando salida a esta reunión, creo que hay elementos importantes y yo le pediría que nos ayude a aportar los suyos a la diputada María de las Nieves Noriega. Adelante, diputada.

**La diputada María de las Nieves Noriega Blanco:** Sólo diría que agradecemos mucho la presencia de los dos delegados, que para tomar las decisiones que tenemos que tomar como legisladores siempre es muy esclarecedor tener el contacto directo con los involucrados.

Que por otro lado queda claro, que lo que se nos está pidiendo son recursos para un tema muy específico, pero que al mismo tiempo es un tema que es la punta del iceberg en una problemática que tienen las delegaciones, que no hay que culpar a nadie, que se da y que nos está tocando la responsabilidad de solucionarla lo mejor que podamos y lo mejor sería solucionarla de fondo.

Hay problemas de riesgos de vida, hay problemas de certeza en la propiedad de la tierra, hay problemas de servicios y que muchos de ellos son urgentes y creo que la única solución que se va a tener es sentándonos a poner las reglas del juego transparentes, que por un lado la federación tiene responsabilidad, pero que por otro lado también el gobierno de la ciudad tiene la responsabilidad y nosotros tenemos la responsabilidad de tender puentes y de hacer un trabajo más eficiente.

Yo creo que es importante visitar los lugares, pero creo que más importante es tener una ruta crítica para tener soluciones concretas en tiempos concretos, ésa sería mi sugerencia. Gracias.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, diputada. Y le damos el uso de la palabra, ya para concluir esta reunión de trabajo por parte de nuestros invitados, en primer lugar a la licenciada Gabriela Cuevas Barrón y posteriormente al licenciado Leonel Luna Estrada.

Por favor, licenciada.

**La licenciada Gabriela Cuevas Barrón:** Gracias, diputado. Nosotros —como les comenté— trabajando en las soluciones para este problema de minas, una de ellas que les proponemos es: definitivamente la posible asignación de recursos.

Uno de los comentarios que quedaron pendientes es, que además sea de aplicación flexible, porque en soluciones como la de Atizapán, que en lo personal la considero bastante buena, requiere que la obra sea por administración y no por contrato, de manera que esto disminuya costos, lo cual además me suena muy sensato. El problema que tenemos es que no tenemos personal suficiente para operarlo; entonces nada más creo que se puede operar con la contratación de personal eventual y la compra de los materiales, pero sí necesitaríamos una norma flexible para que incluya esta parte de contratación de personal eventual y nos ahorremos el intermediario, y yo creo que esto —al menos en Miguel Hidalgo— nos ha dado muy buenos resultados.

Insisto, yo creo que aquí el tema de los recursos es primero cuantificarlos, saber qué es lo que se necesita y así les estaremos nosotros enviando una propuesta técnica, financiera, incluso posiblemente hasta normativa, de manera que pueda adecuarse a lo que necesitamos en la delegación Miguel Hidalgo.

Y por ejemplo, en este tema de obras por administración que nos han funcionado muy bien, habían varios puntos en la delegación Miguel Hidalgo que tradicionalmente se inundaban, algunos metro y medio, dos metros, pero llevaban 15 años.



Yo llevo de diputada federal, luego diputada local, pues llevaba viendo ese problema y gestionándolo año, tras año, tras año, lluvia tras lluvia y cuando llegamos a la delegación y dijimos: bueno, vamos a entrarle a todos estos temas, pues la obra para que se den una idea nos costó una 5 mil pesos y otra 15 mil pesos, de dos puntos que se inundaban metro y medio, donde los niños vivían asustados, donde las familias corrían riesgos, donde además es zona de minas.

Entonces yo creo que hablar de voluntad implica voluntad en todo sentido, política, administrativa y yo creo que es un tema en el que desde luego es importante esta primera parte del diálogo, pero también irlo aterrizando en soluciones muy concretas.

Sobre lo que comentaba, diputado González, nosotros este año le estaremos destinando 7 millones de pesos con lo que esperamos hacer no sólo este estudio con el Instituto Politécnico Nacional, sino además rellenar más de 23 mil metros cúbicos de zona minada en las anteriores administraciones, en la de 2002-2003, se rellenaron tres minas, dos de ellas en la calle de Sur 128, otra sobre Constituyentes. En la 2003, 2006, se rellenaron varias minas y en esta administración 2006-2009 estamos dando una enorme prioridad y espero que podamos pues así sea apretándonos mucho el cinturón y viniendo aquí a gestionar recursos a cada rato poder concluir ya la solución de este problema.

Por parte del gobierno de la ciudad nosotros no hemos tenido ningún apoyo ni en lo que son a viviendas en riesgo ni tampoco en nada vinculado con barrancas. Y bueno ¿qué acciones? Pues las que les hemos comentado. Tanto nuestro programa de Desarrollo Urbano, algunas minas para rellenarse, algunas minas para pilotear.

Yo creo que aquí también hay un tema de fondo y el fondo yo creo que va a ser el tema de la reforma política del DF. Nosotros como delegación Miguel Hidalgo, con lo que contamos son con los recursos que nos manda la Asamblea Legislativa cada año y un poquito de recursos por autogenerados. Si bien puede esto parecer a veces mucho, a veces poco, dependiendo de cómo se

compare con algunos municipios, yo creo que la distribución sigue siendo injusta; en Miguel Hidalgo se nos etiqueta como una delegación rica, una delegación sin zonas marginadas y está muy lejos de serlo. Miguel Hidalgo como a muchas otras de las delegaciones de la ciudad tiene un 52 por ciento de población de escasos recursos, muchos de ellos establecidos en esta zona de minas y muchos otros con profundas carencias. Algunas de estas zonas apenas este año van a tener drenaje y parte de ello —y por qué lo traigo a colación con el tema de la reforma política— viene en la distribución de los recursos.

Este año la Ciudad de México recibió casi 29 mil millones de pesos para desarrollo social, de los cuales nosotros en Miguel Hidalgo sólo recibimos el 0.03 por ciento ni siquiera el 4 por ciento que representamos como sociedad. Entonces creo que es importante y hago este comentario por estar en esta Comisión del DF hablando con ustedes, porque creo que tenemos que avanzar en criterios más justos, más equitativos y que realmente vayan al combate de la pobreza.

Me reitero desde luego a sus órdenes, les estaremos enviando toda la información, la propuesta, tanto se origine del diagnóstico con el Instituto Politécnico Nacional, también les estaremos enviando toda la carpeta con los estudios que se han hecho hasta la fecha y también desde luego una propuesta económica y una ruta crítica con fechas muy bien establecidas, de manera en que trabajando de la mano demos que no tiene porque haber aquí un asunto ni de diferencias políticas ni de culpables, culpables son todos aquéllos que no han estado antes de nosotros y no hicieron absolutamente nada, culpable es quien tiene la solución en sus manos y no lo hace; yo creo que aquí nadie quiere ser culpable, sino que queremos abonar a la solución. Muchas gracias y estamos a sus órdenes.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, licenciada Gabriela Cuevas. Tiene ahora el uso de la palabra para concluir, el licenciado Leonel Luna Estrada.

**El licenciado Leonel Luna Estrada:** Yo de nueva cuenta agradezco esta disposición por parte de los diputados integrantes de la Comisión del Distrito Federal, muchas gracias, diputado presidente por la invitación.

En próximos días nuestro compromiso es enviarles toda la documentación que hemos comentado, el análisis de la problemática en general, así como la ruta crítica y el programa para mitigar los diferentes riesgos en la delegación propuesto para el próximo año.

Y solicitarle, diputado presidente, si pudiéramos tener una reunión con los señores y las señoras diputadas, para tratar un tema importantísimo para nuestra delegación, que es el asunto de las barrancas, las presas...

(sigue turno 14)

... si pudiéramos tener una reunión con los señores y señoras diputados, para tratar un tema importantísimo para nuestra delegación, que es el asunto de las barrancas, las presas y los ríos. Es igual, una responsabilidad que debemos de compartir en los tres niveles de gobierno.

Yo le pediría, si fuera posible, el tener una reunión de este tipo para poder plantearles la problemática que nos presenta la contaminación, los riesgos de inundación, todo lo que implica el manejo del agua, las reservas federales que tenemos en Álvaro Obregón, para poder girar una ruta y también tener recursos y proponer acciones para el próximo ejercicio fiscal.

Nuevamente muchísimas gracias y estaremos enviándoles esos documentos.

**El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán:** Muchas gracias, licenciado Leonel Luna. Muchas gracias a los diputados y diputadas integrantes de esta Comisión. El tema que nos trae me parece que sigue siendo interesante por la forma en cómo lo abordan ambas autoridades, en

ambos casos vemos con satisfacción que han acudido con expertos, por un lado con el Instituto Politécnico Nacional, por otro lado con el Instituto de Geofísica de la UNAM, que están finalmente haciendo su trabajo.

Que a los pocos días de ser jefe delegacional, por ejemplo, el licenciado Leonel Luna, ya tenía gestiones muy concretas ante la Secretaría de Gobernación, donde se acreditaba puntualmente, como lo señala este oficio que manda Alejandro Encinas al entonces secretario de Gobernación, Carlos María Abascal Carranza y donde se acreditan las acciones y la inversión y las obras que se estaban en ese momento realizando en la colonia *Las golondrinas*, segunda sección, que es donde entiendo, es el lugar más crítico, más preocupante y del cual por desgracia todavía la Secretaría de Gobernación permanece insensible.

Agradezco el entusiasmo con el que se está participando en esta Comisión. Yo nada más quiero recordarle a la gente que lo ignore, que el Distrito Federal es la que menos recibe financiamiento de la federación. Alrededor del 47 por ciento de los ingresos, como en ninguna entidad. Creo que a la que más le lleva es al Estado de México, que es un diez por ciento de ingresos propios y 90 por ciento de dependencia de la federación.

Entonces, cuidemos mucho el lenguaje, porque enfrentar a la provincia con esta ciudad que siempre ha sido generosa, que tiene raíces de todos los estados de la República, es un riesgo. Yo nada más pediría mucha responsabilidad en lo que se dice y mucha veracidad en las cifras. Porque mentir también es una forma de corromperse.

Yo quiero concluir agradeciendo a nuestros invitados, licenciada Gabriela Cuevas Varón, muchas gracias, estamos a sus órdenes y licenciado Leonel Luna Estrada, muchas gracias, estamos a sus órdenes. Y de inmediato vamos a ponernos en contacto con usted para hacer esa visita que además se ha aceptado ya por parte de varios diputados.

Y que vemos directamente la situación en la que viven esas familias. Yo creo que será de mucha utilidad.

Muy buenas tardes, ahora si. Muy buenas tardes y muchas gracias a todas y a todos.

---o0o---